AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

Rendición de Cuentas
2do año de Gestión 2025-2026

MEMORIA DE GESTION

Antonio Díaz Paulino, Alcalde

24 de Abril 2026, SFM

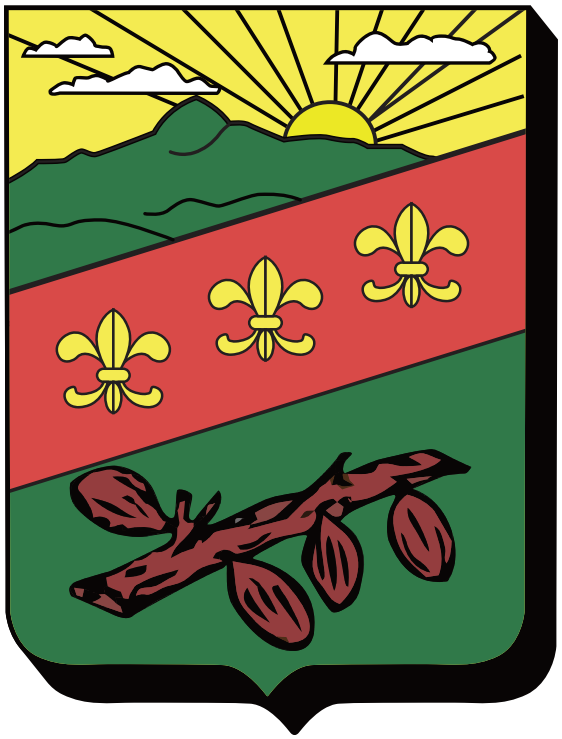

Rendición de Cuentas 2025-26
Memoria de Gestión

A ntonioD ãaz P aulinoM A

Alcalde

CONTENIDO

08 PRESENTACIÓN
09 RESEÑA HISTORICA de SFM
10 GENERALIDADES DE LA PROVINCIA DUARTE Y SFM
12-13 AYUNTAMIENTO MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
14 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
15 CONFORMACION DEL GOBIERNO LOCAL
16 CONCEJO DE REGIDORES
19-41 PALABRAS DEL ALCALDE
42-43 PERSONAL DE LA ALCALDIA
44-47 DESPACHO DE LA VICEALCALDESA
48 SECRETARIO GENERAL
49 DEPARTAMENTO JURIDICO
50-51 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
52-53 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
54-57 OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION
58-59 DIRECCION DE DESARROLLO Y PARTICIPACION SOCIAL
60-61 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
62-65 DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA
66-67 DEPARTAMENTO DE DEPORTE
68-69 DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES
70-71 DEPARTAMENTO DE LA MUJER
72-73 DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD
74-75 MATADERO
76-77 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
78-81 DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
82-83 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
84-87 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
88-89 POLICIA MUNICIPAL
90-91 CUERPO DE BOMBEROS
92-95 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
96-99 DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL
100-105 DIRECCIÓN DE ORNATO, LIMPIEZA Y PLAZAS Y PARQUES
106 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
107 BIBLIOTECA Y ESPECTACULOS PUBLICOS
108-111 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
102-119 INFORME FINANCIERO

PRESENTACIÓN

La presente Memoria comprende el período desde el 01 de Mayo 2025 hasta el 31 de marzo 2026, del Gobierno Municipal de la Alcaldía de San Francisco de Macorís.

Para la recolección, procesamiento y análisis de la información, la Alcaldía conformó un equipo involucrando a todos los directores y encargados departamentales. El objetivo de esta memoria es dar a conocer al Municipio de San Francisco de Macorís los logros alcanzados en este período de gestión Municipal. Así como también, presentar cuáles han sido las tareas prioritarias que se atendieron en la Alcaldía durante este primer año del Alcalde Antonio Díaz Paulino.

El Alcalde es el representante más cercano del Estado ante los ciudadanos, por tanto, debe garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes en su municipio.

Elegido mediante voto popular, tiene la responsabilidad de cumplir en su período de ejecución municipal con los compromisos pactados con la ciudadanía y señalados en su programa de gobierno. El ordenamiento Constitucional y Normativo señalan que para el cumplimiento de los fines ensenciales del Estado, el Presidente de la República, los Gobernadores y los Alcaldes tienen responsabilidades indelegables a la rendición de cuentas.

Todas las acciones del Ayuntamiento Municipal son conducidas por la Administración a través de las Direcciones y Departamentos, cuyo accionar debe estar directamente vinculado al Plan de Desarrollo Municipal (PMD), dando fiel cumplimiento a los objetivos propuestos en el mismo, de acuerdo a sus lineamientos.

Este documento cuenta con un detallado informe sobre los logros obtenidos en cada una de las unidades orgánicas, así como un resumen de la situación financiera y presupuestaria del citado año.

RESEÑA HISTÓRICA

Según la tradición, el actual pueblo de San Francisco de Macorís, inició su población cuando un joven vegano se casó con una joven cotuisana y formaron su hogar en los alrededores de La Guázuma y La Javiela, el sitio donde se haya ubicada hoy día la ciudad de San Francisco de Macorís. Para el año de 1673, cuando ocurrieron las continuas entradas de los franceses al centro del Cibao, a través de la península de Samaná, San Francisco de Macorís figuraba como un paraje de Cotuí.

Para mediados del Siglo XVII, San Francisco de Macorís era una villa con una considerable población dedicada a la agricultura, la ganadería y el comercio; el desarrollo de estas actividades eco- nómicas determinó que el 20 de septiembre de l778 las autoridades coloniales eligieran la villa de San Francisco de Macorís en una ciudad de la rica región del Cibao.

En el año de 1805, la ciudad fue saqueada e incendiada por el comandante haitiano Brossard, quien actuaba bajo las órdenes de Jean Jacque Dessalines, presidente de Haití. A pesar de esta tragedia la ciudad supo reponerse y tres años después volvía a renacer en esplendor y desarrollo.

Reconstruido el poblado, Se onstruyó una ermita a Santa Ana y Macorís pasó a ser parroquia de La Vega. En el año 1822, cuando se produjo la ocupación haitiana y la bandera de Haití fue enar- bolada en todas la ciudades, parroquias y aldeas de la colonia, la villa de Cotuí y San Francisco de Macorís fueron los últimos pueblos del Cibao en enarbolar la bandera haitiana. En ese mismo año Macorís se convertía en común del Distrito de La Vega y al final de la ocupación tuvo la catergoría de Municipio del Cantón de Santiago.

En 1844, San Francisco de Macorís fue la primera población del Cibao que se pronunció a favor del movimiento libertador que proclamó la independencia en la Puerta del Conde, La Junta Central Gubernativa, primera forma de gobierno que tuvo la República, convirtió a San Francisco de Macorís en Común del Departamento de La Vega. En los años siguientes a la fundación de la República, San Francisco de Macorís desarrolló su economía basada en la agricultura y ganadería.

En 1885, al ser creada la provincia Espaillat (Moca) en honor al prócer Don Ulises Francisco Espaillat, la común de San Francisco de acor1s fue transferida a la nueva jurisdicción política, a la cual perteneció hasta el mes de julio de 1896, año en que fue convertida en común cabecera del Distrito Pacificador. Este distrito se creó en honor al general Ulises Heraux, entonces presidente de la República.

Luego de la muerte de Hereaux, la constitución política de 1907, le cambió la categoría de distrito y la convirtió en Provincia Pacificador, integrada por las comunes de San Francisco de Macorís como cabecera, Villa Riva, Matanz Pimentel, Cabrera y Castillo.

En el año de 1925, mediante la ley No. 329, fue cambiado el nombre de Provincia Pacificador por el de Provincia Duarte, para honrar la memoria del patricio Juan Pablo Duarte, fundador de la República Dominicana, desde ese entonces, San Francisco de Macorís se convirtió en la capital de la hermosa Provincia Duarte.

PROVINCIA DUARTE

La Provincia Duarte tiene como municipio cabecera a San Francisco de Macorís. Es conocida por su li- derazgo en la agricultura, produce el 40% del cacao que se exporta y el 60% del arroz que se consume en República Dominicana. Está considerada como la cuarta provincia del país en términos de las instalaciones con tecnología industrializada.

La Provincia Duarte tiene un potencial económico con- siderable en la agropecuaria, la industria, el turismo, en recursos humanos y la prestación de bienes y servicios.

Según datos del Directorio Industrial de la República

Dominicana y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el censo del 2010 y el listado de co- mercios y empresas, estimó que de las 741empresas existentes en la Provincia Duarte, 262 son medianas empresas, 322 microempresas y 157 grandes empresas. El mismo censo arroja que un 69% de la población pertenece a la clase media, el 8% a la clase alta, el 21% se encuentra en situación de pobreza y el 2% en pobreza extrema.

La principal atracción turística de la Provincia Duarte, es el denominado turismo ecológico, citando en este renglón a la Loma Quita Espuela, con sus riquezas naturales, flora, fauna y aguas correntinas; El Sendero del Cacao como turismo ecológico y gastronómico; además, cuenta con otros proyectos ecoturísticos de interés, como el complejo deportivo Las Caobas y el Estadio de Béisbol Julián Javier con el equipo de los Gigantes del Cibao y Los Indios de SFM.

GENERALIDADES DE SFM

El municipio de San Francisco de Macorís fue creado mediante la Ley No. 40, de fecha 9 de junio del 1845. Cuenta con cuatro Distritos Municipales: Cenoví, Jaya, La Peña y Presidente Don Antonio Guzmán Fernández.

Está situada en la porción nordeste de la isla, a orillas del Río Jaya, afluente del Río Camú, en el valle del Cibao. El relieve del Municipio de San Francisco de Macorís se caracteriza por su topografía llana, el cual es altamente productivo, entre los principales productos agrícolas que se cosechan se encuentran: el arroz, cacao orgánico, considerado el mejor cacao del mundo, café y plátano entre otros frutos. En la parte montañosa, en la Loma Quita Espuela, existe una espesa vegetación con gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, tal como, el so- lenodonte especie en extinción.

San Francisco de Macorís, capital de la Provincia Duarte, es la sexta ciudad más poblada de la República Dominicana, cuya población supera los 138 mil habitantes. De acuerdo al censo del 2010, cuenta con una densidad poblacional de 248 hab. /km2. La actividad co- mercial de la provincia Duarte se concentra en la ciudad de San Francisco de Macorís, principalmente en el casco urbano, es muy sólida porque está organizada en asocia- ciones de comerciantes.

NUESTRO ALCALDE:
Antonio Díaz Paulino (Alex)

Experiencia en comunicación:

Inició su carrera en los medios a los 15 años como locutor de noticias en Radio Merengue y trabajó en diversas emisoras en San Francisco de Macorís, Santiago y Santo Domingo.

Además es productor del Programa de Televisión “Sin Límites”.

Formación Académica:

Estudió Cine y Arte en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), licenciado en Derecho de la misma casa de altos estudios, locutor graduado de la Escuela Nacional de Locución, Diplomado Internacional en Gestión Municipal y Desarrollo Local, UASD, master de formación permante en Contrataciones Públicas, master en Derecho Administativo y Gestión Municipal en la Universidad Castilla La Mancha, España.

Compromiso con la transparencia:

Durante su gestión anterior, el ayuntamiento fue reconocido entre los más transparentes del país y por cumplir con la calidad del gasto en 100% Díaz ha reiterado su compromiso de mantener una administración transparente y eficiente.

ANTONIO DIAZ PAULINO MA
ALCALDE

Misión

San Francisco de Macorís es un municipio comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base de la transparencia, servicios de alta calidad y protección del medio ambiente, a través de la implementación de programas de desarrollo sostenible. Fomentando a su vez las normas de convivencia ciudadana, mediante la utilización de procesos que motoricen el progreso de los sectores productivos, con el apoyo de un personal motivado, eficiente, eficaz y soportado en la más moderna tecnología.

Visión

Ser reconocido como un Cabildo confiable, respetuoso, responsable, digno para con los ciudadanos, que impulse el desarrollo humano, social, ambiental y económico del municipio para crear una ciudad educada, moderna, confortable, saludable y segura

Nuestros Valores

- Transparencia
- Eficiencia
- Integración
- Responsabilidad
- Integridad
- Solidaridad
- Vocación de servicio
- Participación
- Honestidad
- Tolerancia
- Respeto

PROVINCIA DUARTE

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

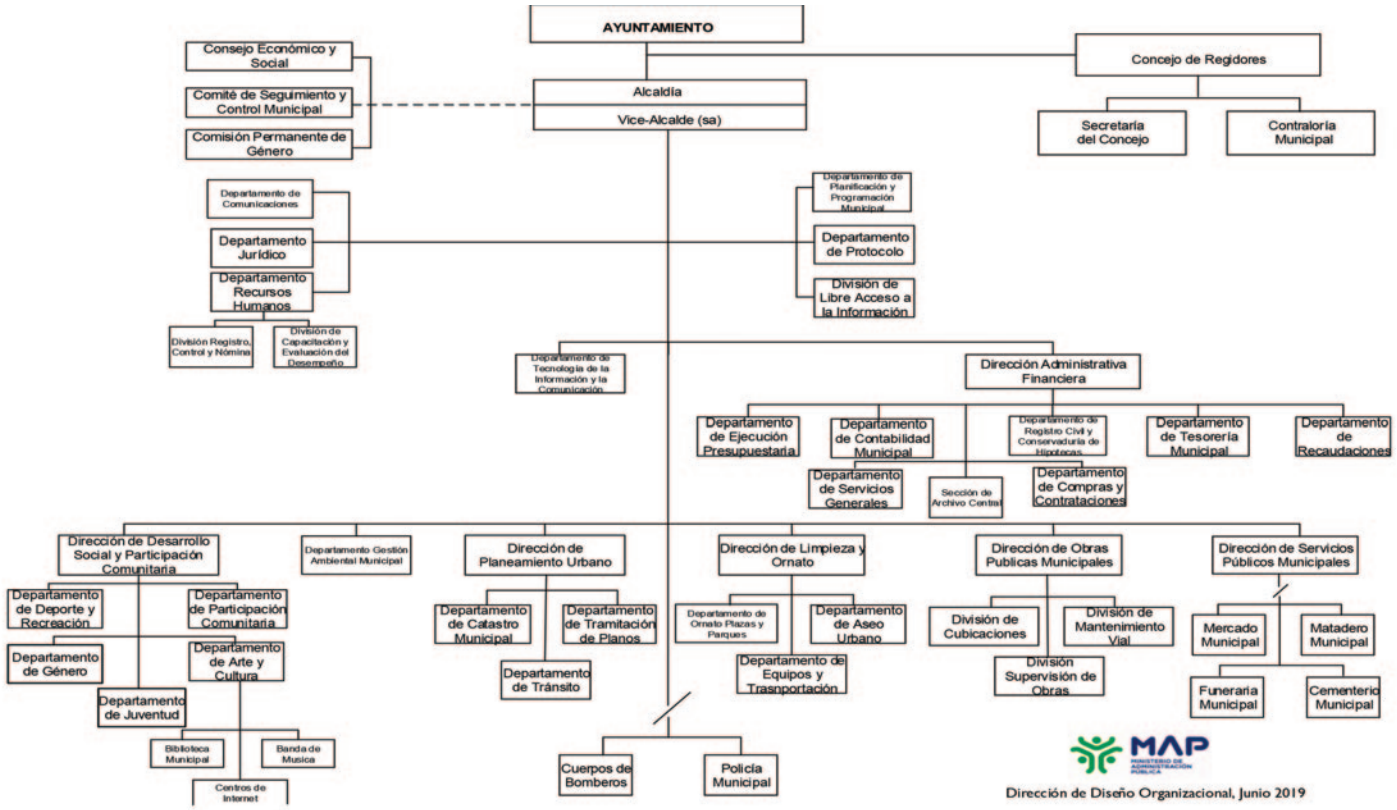

ANTONIO DIAZ PAULINO
ALCALDE

ROSA ESTELA GARCIA
VICEALCALDESA

PERIODO 2024-2028

- BELKIS SANTOS,
Directora Administrativa Financiera
- ELAINE SANTOS
Director Planeamiento Urbano
- ALISON PATTENDEN,
Directora de Aseo Urbano y Ornato
- INMACULADA VALERIO,
Directora de Desarrollo y Participación Social
- CELINET DE JESUS,
Directora de Planificación y Desarrollo
- DENNY ZABALA,
Director Obras Públicas
- DELSO VENTURA
Director de Servicios Públicos
- EMILIO DAVID DIAZ,
Enc. Dpto. de Comunicaciones
- ONEIDA PEREZ,
Directora de Recursos Humanos
- SUSANA MENA ROSARIO,
Responsable División de Nómina
- DAHIANA CHECO,
Encargada de capacitación
- KELVIN HERNANDEZ,
Consultor Jurídico Municipal
- LUZ ESTHER SANTOS REYNOSO,
Enc. Ofic. Acceso a la Información
- ANDRELYS PUJOLS
Enc. Sismap
- YAHAIRA GABRIEL MARTINEZ,
Enc. de Protocolo
- LEIDA MATIAS,
Contador Municipal
- BIENVENIDA DEL ORBE,
Auditora Interna
- ISABEL DE JESUS,
Enc. de Cuenta por Pagar
- ROGELIA PAULINO,
Tesorera Municipal
- ROSA MA. MARTINEZ,
Enc. de Presupuesto
- UDENIS GONZALEZ,
Enc. Registro Civil y Conservaduría Hipotecas

- STEPHANY AMADA BURGOS,
Enc. de Compras y Contrataciones
- JHON A. PEÑA
Enc. Dpto. de Tecnología de la Información
- YRIS ALT. TINEO,
Enc. Suministro

- PEDRO SANCHEZ,
Encargado de Deportes y Recreación
- OMAR JAVIER SURIEL,
Enc. de Arte y Cultura
- WELLINTON CAMILO,
Enc. Dpto. Desarrollo Comunitario
- ANGEL LUIS DURAN,
Enc. Juventud
- GREYDILIA DE LEON,
Enc. Biblioteca Municipal
- JAMILA LIBERATO
Encargada de Unidad NNA
- MIRIAN DUARTE,
Enc. Unidad de La Mujer
- AMADIS SALCEDO,
Dpto. Gestión Ambiental
- SOCRATES VARGAS,
Enc. Dpto. de Tránsito
- **ANDRÉS MARTE JIMENEZ**
Enc. Catastro Municipal
- MANUEL ESTRELLA ,
Enc.Transporte
- KELVIN RAFAEL CASTILLO,
Enc. de suministro combustible
- DANNELIA SALDIVAR,
Enc. de Archivo
ANGELA PEÑA
Enc. Cementerio Getsemaní
- YESENIA VALERIO,
Enc. Matadero Municipal
- **CASTILLO**
Encargado de la Policía Municipal
- LUIS ELIAS ESMURDOC,
General Cuerpo de Bomberos
- MERCEDES ROSAURA BRETON,
Enc. de Espectáculos Públicos
- DORIS VENTURA,
Enc. de Conserjería

CONCEJO DE REGIDORES 2025-2026

JOSÉ GIL

PRESIDENTE

MARIA THEN

VICE PRESIDENTA

LUIS GABRIEL VENTURA

Regidor PRM

LUICIANO CASIMIRO

Regidor PRM

ANTONY A. ACEVEDO

Regidor PRM

VICTOR ABRÉU

Regidor PRM

ALEXANDER MEYRELES

Regidor PRM

JESUS BURGOS

Regidor PLD

FERMIN SÁNCHEZ

Regidor PLD

HOBLIN ACOSTA

Regidor PRD

RAFAEL DÍAZ

Regidor FP

HAVRIL ANTONIO

Regidora FP

CRISTIAN TEJADA

Regidor PHD

SESIONES

El Concejo de Regidores es el órgano normativo y de fiscalización las fuerzas políticas y adscritas territorialmente a cada una de las del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís; es un órgano colegiado conformado por 13 regidores, representantes de las fuerzas políticas y adcritas territorialmente a cada una de las circunscripciones en que se divide el Municipio.

COLABORADORES

RICHARD JOSE DUARTE
SEC. AUXILIAR

JUAN ANT. BURGOS
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. DULCE INOA
CONTRALORA

CONCEJO DE REGIDORES

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

2024–2028

13 REGIDORES. **5** PARTIDOS. **1** CIUDAD

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Palabras del Alcalde

Antonio Díaz Paulino

DISCURSO DEL ALCALDE

Buenos días a todos, autoridades, regidores, colaboradores, invitados especiales, civiles, policiales y militares, amigos de la prensa, público en general.

En nuestro segundo año de gestión hemos venido cumpliendo con los requerimientos que nos indica la Ley Municipal 176-07 de igual forma La Constitución a través de la Ley 107-13 de los derechos de las personas en su relación con la administración pública, así como también la Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, la nueva Ley 98-25 de Residuos Sólidos y la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones.

Es por esto que, nos prometimos rehabilitar varias vías para conectar con la carretera La Cejas para ir solucionando el entaponamiento de la salida a Santo Domingo y hoy en esta rendición de cuentas quiero presentarles la calle que construimos sobre una cañada y que conecta con Las Cejas y el Codia y saliendo por la Urbanización Caperuza I hacia la Salida a Santo Domingo, para construirla tuvimos que hacer un proyecto de desagüe pluvial introduciendo aproximadamente 300 alcantarillas desde Las Cejas hasta la entrada de la Caperuza, pero también la parte de atrás del Codia ya que este se inundaba por todas las aguas que al llover entraban al play y todas sus instalaciones. Ha sido un logro doble porque recogimos todas las aguas que entraban de manera desproporcionada contaminando y afeando todo el entorno, pero que hoy es la vía que da acceso al Colegio Continental, a Las Cejas y los demás sectores que se conectan, eso es política inclusiva, eso es planificación, eso es una buena ejecución presupuestaria que la gente la ve, la siente y la disfruta.

Para seguir logrando el desentaponamiento de la salida a Santo Domingo, también prometimos construir la 14 de Junio y expresamos en nuestra rendición pasada que ya el INDRHI en una agenda de colaboración con este ayuntamiento nos construyó 16 imbornales para soterrar las aguas que son derramadas por residenciales cercanos y queremos hoy expresarles que ya hicimos el estudio de suelo en caticata para tener la exactitud del material en granzote que hay que colocarle. Debemos también informarle que ya se contrató a traves de un proceso de comparación de precios el cual se adjudicó a la ingeniera Nazarena Disla RD$7,744,689.86 a para aceras y contenes. Como podrán ver ya estamos próximos a iniciar la nivelación y colocación de afirmado para poder construir las aceras y contenes. Esperamos con Dios por delante terminar lo más pronto posible esta importante via que conectará con Las Cejas desde la salida a Santo Domingo y viabilizará las aguas que mantienen hoy inundadas a varios residenciales.

Otra vía que estamos ampliando es la entrada Nagua-San Francisco, frente a la UASD Recinto San Francisco y la Estación de Combustible Negrín. Gracias a la gentileza del magnifico rector de esta casa de altos estudios Editrudis Beltrán y al director del recinto San Francisco Roberto Marte que nos cedieron retirar la verja frontal de la UASD y así nosotros construirla tres metros hacia atrás y convertir la acera en marginal. Queremos informar que ya la pared esta construida con una entrada nueva para la UASD y ahora la sociedad podrá transitar sin encontrarse con una guagua o un carro de ruta parqueado porque podrán estar encima de la marginal desmontando y montando sus pasajeros. Esta inversión asciende a un total de RD$1,117,734 y se logró porque nos quedó un dinero que fue aportado por el Presidente de la República para la solución pluvial del sector Espínola, pero como está administración respeta el dinero del pueblo hubo un sobrante que no fue necesario invertirlo y lo estamos especializando para esta importante ampliación de la salida a Nagua. También hicimos un proceso de comparación de precios para trabajar las aceras y contenes del lado de la urbanización Toribio Piantini con mejoras de inicio desde donde está la esquina del semáforo hasta la entrada a dicha urbanización. Luego el Ministerio de Obras Públicas estará asfaltando esa área intervenida y le pondremos un semáforo moderno de cuatro caras para la seguridad de las personas que transitan por esta importante vía.

El departamento de Ornato y limpieza desempeña un papel esencial en el mantenimiento y embellecimiento de la ciudad, tanto así que quien llega a San Francisco de Macorís posiciona esta ciudad como la más limpia del país.

El personal de limpieza son responsables de mantener las vías públicas libres de basura, escombros y desechos que puedan afectar la estética y salubridad de la ciudad. Como expresamos en la primera rendición de cuentas el personal de limpieza no solo mejora el aspecto visual del entorno urbano, sino que también previene la propagación de enfermedades, reduce el riesgo de obstrucciones en los drenajes pluviales y su labor es vital para la imagen de la ciudad y el bienestar de la comunidad, cada obrero o cada chofer garantizan la recolección eficiente y segura de los residuos sólidos, transportándolos a la planta de disposición final, antigua vertedero.

La labor de este personal es prioritario para evitar la acumulación de basura en las calles, prevenir problemas ambientales y mantener la higiene en los espacios públicos.

Ahora anunciamos la implementación de una ambiciosa estrategia de sostenibilidad ambiental mediante la incorporación de los primeros camiones recolectores de desechos sólidos totalmente eléctricos en el municipio y el pais.

Con esta iniciativa, la ciudad se posiciona a la vanguardia de la movilidad verde en toda la región del Caribe.

Esta medida responde a una planificación presupuestaria estratégica diseñada para comenzar a eliminar la huella del dioxido de carbono y la emisión de gases de efecto de invernadero y así contrarrestar la contaminación que afecta directamente a nuestra ciudad y al planeta. Este plan piloto, único en el Caribe se hace en una primera fase con la compra de dos camiones eléctricos con un valor de RD$18,707,000.

Entre los beneficios económicos que representan estos vehículos frente a los tradicionales son: que al ser unidades eléctricas, el Ayuntamiento proyecta un ahorro millonario al eliminar gastos en combustible (diésel/gasolina), filtros y cambios de aceite.

En cuanto a los camiones eléctricos y los tradicionales hay una diferencia, la vida útil de un camión de basura convencional suele ser corta, aproximadamente un año de uso intensivo, luego requieren reparaciones constantes debido a la naturaleza corrosiva de los desechos y los lixiviados, hay que darles mantenimiento por lo menos una vez mensual y los eléctricos se les da mantenimiento cada tres meses ya que solo los frenos y las gomas pueden deteriorarse. A un camión eléctrico no se le daña el motor, sino la batería y tiene una garantía de ocho años, no se le daña la transmisión porque no tiene, no emite los gases de efecto invernaderos porque funciona con energía renovable, en este caso energía eléctrica y tienen 5 años de garantía total el vehículo.

Impacto en la comunidad

El trabajo conjunto con los líderes comunitarios ha sido clave para desarrollar políticas públicas que han ido en beneficio de las comunidades, mejorando así la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos que gracias al diálogo con ese liderazgo local de la lucha popular, de las instituciones sin fines de lucro, del sector comercio y empresarial entre otros hemos podido lograr.

LLevar al Falpo, a la Unión de Juntas de Vecinos, al Felabel, al despacho del Presidente y sentarnos junto al mandatario para buscar soluciones puntuales al municipio de San Francisco de Macorís fue algo que nos unió a todos por un mejor San Francisco y lo estamos logrando.

En nuestro periodo 2024-2028 nuevamente la transparencia es nuestro norte, hoy somos numero uno en el ranking general municipal de la República Dominicana hoy más que nunca quiero reiterar el compromiso que hicimos en la gestión anterior de que los recursos del pueblo serán respetados y el mínimo peso que llega a San Francisco, toda la población lo vea a través de una inversión que incluya a la gente en sus necesidades en todos los sectores barriales y residenciales, lo prometimos y lo hemos estado cumpliendo, es por esto que somos los número uno en la República Dominicana en el ranking general, por nuestra ética, la transparencia y la optimización en la calidad del gasto que es lo que hace reflejar la inversión en la inclusión en la gente.

La recogida de la basura o residuos sólidos es una prioridad para nuestra gestión, es por esto que desde que llegamos estamos muy vigilantes con nuestro equipo de Ornato y Limpieza para corregir cualquier negligencia en ese sentido. Este ayuntamiento es el único probablemente en el mundo que recoge las 24 horas la basura, que barre y limpia la ciudad y que desde imbornales, registros, alcantarillas, soluciones pluviales y de aguas negras vive permanentemente resolviendo o construyendo para que hoy las aguas caídas no nos tengan inundados y llenos de enfermedades por los brotes que se generan cuando se tiene una ciudad que acumula aguas negras, aguas residuales, basuras podridas, vertederos improvisados, este ayuntamiento al trabajar las 24 horas tiene un compromiso sacerdotal con esta ciudad y lo hacemos apegados a ese sentimiento municipalista que gracias a los estudios que hemos realizado en universidades del extranjero nos han permitido tener la visión, el tacto y la condición para lograr el objetivo de ser la ciudad más limpia y de menos brotes de enfermedades. Este trabajo que les menciono, que estamos realizando para lograr el objetivo planteado tampoco se hace solo, sino que debe contar con un equipo que entrenado y preparado como el que tenemos da la batalla junto a nosotros, por lo que en el día de hoy se merecen nuestro reconocimiento.

Este Ayuntamiento gracias al presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, la Gobernación y autoridades locales ha hecho posible el asfaltado de barrios y operativos de bacheo de las calles, en diferentes sectores de la ciudad, siendo esta alcaldía el soporte indispensable para estos trabajos.

El apoyo del Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona de 178 millones de pesos ha sido fundamental para eliminar el lodo de más de 30 barrios que estamos afirmando o colocando material granzote a sus calles, además de aceras y contenes, drenaje pluvial que ha cambiado totalmente la calidad de vida de los ciudadanos que viven en esos sectores y que hoy podemos decir que estamos haciendo lo que nunca se ha hecho, gracias a nuestra visión y gracias al presidente de la República que tanto nos está apoyando; hay otros sectores que no se les ha podido eliminar el lodo porque el agua no nos ha dejado llegar, pero solo esperamos que la inclemencia del tiempo nos permita para llegar a los sectores como La Guazuma Centro con el afirmado.

En total en este año hemos invertido mucho en obras y si contamos con la inversión en asfalto que ha hecho nuestro presidente a través de nuestra gestión en conjunto con la gobernadora Ana Xiomara Cortes, el senador Franklin Romero y el director del Indrhi Olmedo Caba quintuplicamos la inversión.

No queremos dejar pasar por alto las mejoras que hemos hecho en los sueldos de los empleados de este ayuntamiento, hemos mejorado sustancialmente los sueldos a los obreros y algunos empleados y funcionarios que como en todos los ayuntamiento ganan pírricos y miserables sueldos, pero que en San Francisco de Macorís se está dando una revolución de cambio de mentalidad en favor de los trabajadores porque tengo la creencia que el que recoge basura o el que trabaja por el bien de una ciudad limpia se merece ganar el mejor sueldo de cualquier institución pública, iniciamos elevando sueldos de 7 mil pesos que encontramos a 12, 14, 20 y hasta 30 mil pesos a obreros, oigan bien, a obreros y supervisores, un chofer de motocarreta en este ayuntamiento gana 20 mil pesos, cuando fui alcalde 2016-2020 lo deje en 10 mil, al llegar nueva vez por su trabajo arduo lo llevamos a 20 mil; un ayudante de camión de basura ganaba 8 y 9 mil pesos lo llevamos 20 mil también; un chofer de camión que gana 10 y 12 mil pesos lo llevamos a 30 mil, ya estamos compitiendo con el sector privado a nivel salarial y es que si no valoramos los que se esfuerzan por mantener una ciudad limpia, no vamos a tener un personal eficiente y decente, este aumento salarial ni en la capital, ni en ningun otro lado lo valoran como nosotros y no se sorprendan cuando vean que alguien que recoge basura en San Francisco de Macorís sea uno de los mejores pagados, incluso por encima de algunas areas profesionales.

La Ley N° 126-02 constituye el principal marco regulatorio para las transacciones electrónicas y el uso de documentos digitales, garantizando la seguridad jurídica y la eficiencia del comercio electrónico en la República Dominicana. A propósito de esta Ley electrónica el Ayuntamiento de San Francisco de Macorís estaba totalmente atrasado por el hecho de que prácticamente se manejaba de manera manual, con libros que desde su fundación eran nuestro guía, pero que permanentemente cuando usted necesitaba un documento fácilmente no estaba trayendo como consecuencia disgusto en la ciudadanía y pérdida de tiempo para lograr recuperar el documento requerido, es por esto que este Ayuntamiento se abocó desde que llegamos a dirigir la alcaldía a hacer un proceso de licitación para elegir una compañía con capacidad y prestigio tecnológico para eficientizar el cobro de los arbitrios y tecnificar todos los departamentos que carecían de tecnología instalada y moderna para el cobro de los arbitrios.

La empresa GSM fue adjudicada y ya se ven los resultados, construyeron la oficina comercial dándole a los ciudadanos confort y eficiencia donde todos los usuarios hacen una denuncia y se les busca solución, pero de igual manera esta empresa nos remodeló totalmente la biblioteca municipal poniéndola a la altura de cualquier biblioteca del mundo Europeo, totalmente digital, con el mobiliario totalmente nuevo y con aire acondicionado. Así como también hicieron un aporte en la terminación de la remodelación de las funerarias tanto en la municipal como en la de Getsemaní, ahora están haciendo un levantamiento cartográfico y georeferencial de la ciudad para identificar los inmuebles propiedad patrimonial de este Ayuntamiento lo que nunca se ha podido hacer por lo costoso que resulta. Hemos ido ordenando y eficientizando la gestión de cobros buscando así poder ser un ayuntamiento en unos años autosostenible como los ayuntamientos de los países desarrollados.

Este cabildo apoya a cientos de instituciones sin fines de lucro. Haciendo aportes significativos para que brinden un mejor servicio.

En el deporte seguimos impulsando todas las disciplinas deportivas aun con las deficiencias y las barreras que nos impone la ley de ejecución presupuestaria y la misma ley municipal porque nuestra ley municipal no tiene partidas para el deporte, sino que damos esas ayudas por el 5% de salud

y género siendo esta partida muy pírrica, aun así el deporte en nuestra gestión siempre está presente a través de los aportes y la construcción y reparación de instalaciones deportivas.

Cuando llegamos como alcalde en el periodo 2016 al 2020 formamos brigadas técnicas que al llegar nueva vez tuvimos que crear esta unidad y de inmediato comenzamos a limpiar y construir imbornales, construir registros y a limpiar todo lo que encontramos lleno de escombros y de basura y que mantenían inundada la ciudad de San Francisco de Macorís. También construimos soluciones pluviales en donde no había drenaje y se inundaban esos sectores que ya hoy con tantas aguas caídas y que el país está en emergencia, San Francisco puede transitar sin ningún inconveniente y libre de enfermedades que mantenían lleno los hospitales públicos y privados, lo que estamos diciendo ustedes pudieron vivirlo en estos días de tanta agua, es una muestra de que nuestra elección trajo consigo planificación para lograr los resultados que estamos viendo. Pero también no olvidemos que la recuperación de los espacios públicos no se negocia en esta gestión, esto ha permitido que envejecientes y niños cada día recuperen su espacio natural, aceras, contenes, parques para caminar y recrearse como así lo indica la Constitución como política inclusiva.

Estar entre los primeros ayuntamientos no es una tarea fácil por lo que cuando asumí esta alcaldía de inmediato comenzamos a capacitar nuestro personal para que sean verdaderos técnicos en cada área por lo que son muchos los cursos, talleres, diplomados que ya han realizado y que nos ha permitido precisamente entender que la función pública se trata de tener personal calificado con los perfiles para el puesto que desempeñan, de manera que no escatimamos esfuerzos para garantizarles dieta y viáticos y demás necesidades. El resultado que nos ha dado capacitar el capital humano de este ayuntamiento ustedes los están viendo en cada rincón de San Francisco de Macorís y también en el ranking en el que nos encontramos No.1 en República Dominicana. Muchas gracias al personal por su ardua labor, por su apego a la ética y su transparencia.

Al llegar a esta alcaldía nos apegamos a la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, sobre esta Ley comenzamos a planificar el municipio, que pudimos ver ¿que hacía falta planificar en San Francisco de Macorís? ¿y que hemos hecho? comenzamos con algo que a diario la gente lo ve, lo denuncia, se preocupa, se le dañan los vehículos, se accidentan y se inundan los sectores cuando llueve porque las aguas no pueden correr, nos referimos a los badenes, al ver tanta necesidad de construir badenes, aunque con limitaciones iniciamos y construimos en varios sectores de San Francisco de Macorís y este año seguimos con la misma planificación para ver si al término del período hemos podido lograr el 40 y el 50% de la meta, por lo que en el sector de Los Rieles se construyeron 11 badenes y Los Maestros y aún faltan más en esa comunidad, pero para seguir impactando a otras comunidades construimos en el sector El Ciruelillo siete badenes, en diferentes puntos de la ciudad quince badenes y reconstrucción de un badén en el centro de la ciudad.

reconstrucción de diez badenes en el ensanche Águila, cuatro badenes en el sector Los Grullones, tres badenes en el sector Caonabo, un baden en el sector Madrigal, reconstrucción de un badén en Vista Linda y tenemos planificado en el próximo sorteo de obras que ya estamos preparando seguir con otras comunidades construyendo badenes como pueblo nuevo, La Piña II, La Fortuna, Andújar, Caperuza, y el próximo año nueva vez tenemos que colocar badenes para seguir trabajando para viabilizar el tránsito y para dirigir las aguas que se estancan y crean insalubridad y poco desarrollo. En ese mismo orden de planificación encontramos a San Francisco de Macorís con aceras y contenes destruidos y en lugares donde no se ha construido nunca aceras y contenes y otra problemática que ha afectado a San Francisco y que la inversión que se debe hacer es una inversión muy cuantiosa que el estado tendrá que seguir ayudándonos a solucionar.

No obstante el pasado año y este año estamos construyendo aceras y contenes dentro de nuestras posibilidades iniciando con la construcción de 300 Mts de acera y 300 de contenes en la calle 14 de junio y este año tenemos ya ganados por la ingeniera contratista Nazarena Disla que está a punto de iniciar para lograr ir rehabilitando esta vía que es el objetivo para desentaponar la salida a Santo Domingo y para lograr que las familias que viven en la 14 de junio comiencen por fin una nueva vida fuera de las inundaciones.

En el sector El Madrigal 63.65 Mts de aceras y contenes, construcción de 487.50 Mts de aceras y 487.50 de contenes en el sector Praderas de Getsemani, construcción de 446 Mts de aceras y contenes en Villa Faro, aceras y contenes en Mamá Tingó 2da etapa, construcción de aceras y contenes en Mamá Tingó 1ra etapa, construcción de aceras y contenes en el sector Prof. Juan Bosch de Vista al Valle, construcción de aceras y contenes de Manhattan de Vista al Valle, construcción de aceras y contenes en la comunidad La Sequia, construcción de aceras y contenes en Madeja adentro, cubicación inicial de aceras y contenes en Getsemani, aceras y contenes en la Urbanización Tejada Cordero, aceras y contenes en el sector Espínola 2da etapa, aceras y contenes en el sector Vista Nueva de Vista al Valle, todo esto construido en este año, pero ya igual tenemos un proceso de obras que incluiremos aceras y contenes dentro de nuestras posibilidades y estamos entregando al presidente en estos días un levantamiento de todas las aceras y contenes que este ayuntamiento sin la ayuda del gobierno central no podrá cubrir todas estas necesidades y es que como sabran el rol de un ayuntamiento en un 90% por no decir más, es recoger la basura, mantener limpia la ciudad, es por esto que ven ustedes otros territorios sin un nivel de desarrollo ya que su presupuesto igual que el nuestro es muy corto y nisiquiera para pagar la contratación de la basura de manera integral pueden, sin embargo nosotros no solo recogemos la basura, no solo limpiamos y hacemos el barrido de las calles, sino que pidiendo la ayuda a nuestro honorable presidente Luis Rodolfo Abinader y priorizando lo que nos llega y lo que ustedes nos pagan como impuesto podemos como han visto construir aceras y contenes, hacer imbornales y drenaje pluvial que son los que hoy nos permiten no estar inundados como otras ciudades y solo les voy a presentar porque el discurso se me haría muy largo algunas obras de drenaje pluvial que han impactado enormemente en beneficio de cada comunidad: hemos construido el drenaje pluvial tipo baden en el barrio Puerto Rico para lograrlo hicimos un tunel por debajo de casas para llevar las aguas pluviales al rio y ahora precisamente estamos dentro del mismo barrio tapandole, encachandole con tapas movibles todas las cunetas que mantienen enferma a esa comunidad, pero que ya por fin, después de tantos años van a tener dignidad, salud y cero contaminación, eso es pensar en la gente. Si ha sido valioso lo que hemos hecho en el barrio Puerto Rico, valioso es lo que hemos hecho en Vista al Valle, detrás del albergue, hasta calle Principal en el sector Mamá Tingo 2da etapa, un sistema de evacuación pluvial que saca todas las corrientes de agua que mantenía esta comunidad en vilo por cualquier gota de agua que cayera, quedando estancada por tiempo, creando enfermedades virales como el Dengue, dos soluciones pluviales también en el mismo sector de Mamá Tingo por el lado del dirigente comunitario conocido como Tiburón y otra solución pluvial por donde vive el dirigente comunitario Miguel Angel, Mamá Tingo y parte de Vista al Valle la hemos asumido y seguiremos asumiendo para seguir logrando soluciones como esta. Otra solución pluvial que nos permitió hacer una calle

ya asfaltada y lista para que la gente se conecte entrando por el Parque Caperuza saliendo al Colegio Continental y a las Cejas, le colocamos a un tramo 380 alcantarillas de 30 pulgadas, 160 alcantarillas a otro tramo de 24 pulgadas y otro tramo de 40 alcantarillas de 18 pulgadas recogiendo así todas las aguas del Silencio y otras colindantes para de inmediato darle valor a las viviendas y los solares y como ejemplo esta calle y esta solución pluvial a penas tienen algunos dos meses y algo y ya se levanta un edificio gigantesco y en el frente reposa una cañada que nadie pensaba que hoy estuviera por debajo de la tierra dándole valor a todo este sector y convirtiéndose en una vía alterna para la solución del tránsito. En la parte alta de San Francisco de Macorís hemos estado trabajando y seguimos trabajando para sacarla del hacinamiento de la insalubridad por lo que en el sector Santa Luisa construimos recientemente 92 metros de cajón tapado para drenaje pluvial y con sus alcantarillas, mientras que en el sector Bijao Afuera construimos un muro de gaviones y acceso vehícular, en el sector Vista Linda construimos 105 metros de cajón tapado para drenaje pluvial, construimos un muro de contención en Vista San Francisco permitiendo ahora un buen acceso vehícular que antes no podía esa comunidad disfrutar por el riesgo de dedicarse y estamos en fase de terminación una construcción de imbornales tipo contenes en la calle Mella arriba que inunda muchas casas y que hemos llegado a darle solución a la penetración en las aguas de esas casas en la comunidad y tenemos para este año solución pluvial en la urbanización Los Maestros en una primera etapa ya que la tercera y cuarta etapa se inunda y aunque no es nuestro rol trabajar los problemas de drenaje, agua, alcantarillas como podrán ver es una preocupación nuestra buscarle solución a sectores que viven de manera infrahumana y que nadie le daba la mano amiga, gracias a Dios con la ayuda del presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, estamos trabajando. La Toribio Camilo también tiene problemas de inundación y estaremos llegando aunque sea con una parte para lograr dar inicio al desarrollo sostenible de este sector. En Guiza estamos trabajando en la solución de un puente sobre una cañada que aunque no tenemos los recursos, ni nos compete, también nos ponemos presente.

Todo lo que hemos mencionado en estos sectores va de la mano con la solución de sus calles llenas de lodo y que al llegar esta gestión hemos comenzado a eliminar el lodo en sectores que nunca había llegado la mano amiga del gobierno central ni del gobierno local, he aquí parte de esos sectores porque si lo mencionamos todos no acabamos, son más de treinta comunidades que este ayuntamiento ha ido con el aporte de nuestro presidente Luis Rodolfo Abinader Corona a llevarle progreso, buen acceso a quienes padecían no solo de un camino inhóspito, sino de insalubridad trayendo enfermedades y hacinamiento de todo tipo, entre estos sectores están Los Jardines primera etapa, Madeja afuera, Las Colinas, urbanización comunidad Las Colinas, Hatillo, Profesor Juan Bosch Vista al Valle, Sendero del Cacao en Las Pajas, Los Maestro cuarta etapa, Villa Linda (Los Rielitos), Los Chiripos, Vista San Francisco, Mamá Tingó primera y segunda etapa, Los Espinola primera y segunda etapa, Barrio Lindo Madeja, Guiza, Hatillo San Diego, Hatillo adentro, San Ramón Mata Larga, Los Jardines primera etapa, Madeja Afuera. Hacemos la salvedad que tenemos dos meses lloviendo y hay comunidades de esta que todavía no hemos intervenido, solo estamos esperando que la lluvia seda y nos permita continuar con los trabajos.

Los parques de San Francisco de Macorís en esta gestión son parte esencial familiar, por lo que hacemos esfuerzos por remozarlos y cada año le colocamos una pequeña partida dentro cada una de las prioridades individuales que los mismos requieren, para ir rescatandolos para el compartir familiar, en este año hemos intervenido:

el parque del sector Los Rieles y en los próximos meses le construiremos su glorieta para tener definitivamente un parque integrado para las diferentes actividades, otro parque que podemos mencionar es el de paseo de los profesores que se encuentra detrás de la Villa Olímpica y este año tenemos otra inversión de en ese mismo sector.

Otros parque remozados son La Fortuna, Ventura Simó (parquesito del Avión), Caperuza I, Caperuza II, Los Prados, Los Mártires, parque infantil del estadio Julián Javier, Paseo de los Profesores, parque infantil Los Maestros, la urbanización Piña, todos remodelados el año pasado, este año nueva vez remozamos y remodelamos los parques de San Francisco de Macorís en un 90%.

En el caso del Parque Duarte hay una invertimos para iluminar más el entorno y hablando del mismo tenemos limpiabotas con más de 30 y 40 años limpiando zapatos, en el 2016 en nuestra primera gestión como alcalde le hicimos unos bancos ejecutivos con sus limpiabotas integradas y este año le hemos terminado el techado de esas limpiabotas con bancos integrados, así no importa la lluvia, todo aquel que quiere lustrar sus zapatos lo hace sin ningún temor a mojarse y de igual manera cumplimos con una política inclusiva e integral dando apoyo a este sector que es lo único que sabe hacer y que dignamente nuestro ayuntamiento lo apoya.

Quiero presentarles un antes y un después de lo que encontramos y lo que ustedes reciben como servicio funerario en la calle Colón ya eso es cosa del pasado, hoy tenemos una funeraria, confortable, remozada con sus aires nuevos, el estado del techo, de los muebles y la condición infrahumana es cosa del pasado porque tenemos funerarias digna e inigualable para que los ciudadanos puedan velar sus parientes dignamente, así mismo inauguramos la del Cementerio Getsemaní la adecuamos con aires y todo el confort que lleva una funeraria con unos precios que no cubre ni siquiera el servicio porque es una funeraria que fue hecha para servirle a toda la gente y a todo aquel que vaya a enterrar su familiar en dicho cementerio.

Hoy en día velar en una funeraria a una persona su valor sobrepasa los cuarenta mil pesos, aquí en la funeraria de la calle Colón con diez mil pesos y en la funeraria de Getsemaní con cinco y tres mil pesos usted tiene este servicio.

El deporte es esencial y más en estos tiempos donde la juventud necesita espacio de recreación y este ayuntamiento desde que asumimos comenzamos a apoyar el deporte remozamos la cancha de Caperuza II, cancha urbanización Andújar remozamiento e iluminación del parque y la cancha, verja perimetral en el sector Vista Linda, construcción de una cancha en la comunidad Los Arroyos, remozamiento de la cancha en Los Rieles (Dieguito), pintura de cancha, construcción de una canchan en Jardines de las Cejas y grada en Las Guazumas, remozamiento de la cancha en el sector Ribera del Jaya, remozamiento del play, cancha club en el sector Vista al Valle, construccion de un backstop y dos dogout en el play de la Toribio Camilo, remozamiento de la cancha Los Maestros 3ra. etapa, construcción de un backstop y dos dogout en el play del sector Hatillo, construcción de una grada en el play La Yaguiza, construcción de media cancha en el sector Villa Real y en el próximo proceso estaremos licitando agregar las que están en proceso.

Señoras y señores nuestro lema en campaña indicaba el trayecto que hoy todos están viendo por lo que damos gracias a Dios por permitirnos salud y un buen equipo de trabajo para lograr los objetivos que nos hemos planteado.

Aprovecho la ocasión para externar las gracias a quienes día a día trabajan en esta alcaldía dando lo mejor de sí, sin importar el pago salarial, muchas gracias por acompañarme en esta ardua tarea, si no fuera por ustedes el lema de campaña de que es a trabajar que vamos no se hubiese convertido en lo que el pueblo ya ha aprobado.

Estamos trabajando, muchas gracias.

SIGUE LA GUERRA CONTRA LA BASURA

Compra de camiones eléctricos

Motocarretas recien llegadas a la alcaldía

Locutor e influencer valoró como positivo avances en limpieza SFM

El reconocido locutor e influencer Ignacio Ramos, popularmente conocido como «Chico Sandy», resaltó la gestión que encabeza el alcalde Alex Díaz Paulino, valorando positivamente los avances alcanzados en materia de limpieza, ornato y desarrollo urbanístico en este municipio.

El pionero de la radio urbana en la República Dominicana manifestó que los esfuerzos ejecutados por la actual administración municipal han logrado proyectar una imagen renovada de la ciudad, fortaleciendo la convivencia ciudadana y el respeto por los espacios públicos.

El comunicador, quien se encontraba en la demarcación realizando su popular segmento «El Encuestazo con Chico Sandy», subrayó que el orden visual y la eficiencia en la recogida de desechos sólidos son palpables en las principales vías de la ciudad.

Puntualizó que estas acciones no solo benefician la salud pública, sino que dinamizan el atractivo del municipio para visitantes y relacionados.

En el marco de su intervención, el destacado entrevistador exhortó a los munícipes de San Francisco de Macorís a convertirse en guardianes de los logros alcanzados.

La visita de Chico Sandy se produce en un momento de consolidación para la alcaldía, que busca posicionar a la «Ciudad del Jaya» como un referente de organización y modernidad en la región Nordeste del país.

San Francisco de Macorís es la ciudad más limpia del país, afirma presidente de FEDODIM

San Francisco de Macorís es la ciudad más limpia del país, afirma presidente de FEDODIM
Destaca que la alcaldía que dirige Alex Díaz es la única en RD con jornadas de recogida de basura 24 horas
San Francisco de Macorís. El Director Ejecutivo de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) Pedro Richardson catalogó a San Francisco de Macorís como la ciudad más limpia de toda la República Dominicana.
Durante una visita realizada este sábado a este municipio, el titular de FEDODIM resaltó que la alcaldía que dirige Alex Díaz es la única en todo el país que mantiene jornadas de recogida de basura las 24 horas del día.
"Yo que conozco cómo Alex Díaz encontró esta alcaldía puedo proclamar sin duda alguna que San Francisco es la ciudad más limpia de todo el país", expresó.
El presidente de FEDODIM sostuvo además que es necesaria una Ley de Coprocesamiento y Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República Dominicana. Indicó que dicha legislación permitiría garantizar los recursos económicos necesarios para sostener en el tiempo los trabajos de

limpieza y manejo de desechos que se realizan en los municipios.

APORTE AL DEPORTE

800 mil pesos a clubes participan en Torneo de Baloncesto Superior

Torneo Barrial

Juegos San Vicente

EDUCACIÓN

Alcalde Alex Díaz encabeza lanzamiento «Puntos Limpios» destinados a instituciones y escuelas públicas

OBRAS HIDRICAS

Trabajos de readecuación del sistema de drenaje pluvial en el sector Puerto Rico y en la calle Niño Rizek, con el propósito de optimizar la captación y conducción de aguas residuales pluviales, mitigando riesgos de inundación y fortaleciendo la infraestructura vial existente.

REUNIONES PROGRAMÁTICAS

OFICINA DE COBROS GSM

OFICINAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA que se ocupa del cobros de arbitrios.

JUDILENNI ALMONTE
ASISTENTE

JESSICA QUEZADA
SECRETARIA

DAVID EMILIO DIAZ
ENC. COMUNICACIONES

ARQ GREYDILIA DE LEON
ENCARGADA

DORIS VENTURA
ENC. CONSERGERÍA

YAHAIRA GABRIEL
ENC. DE PROTOCOLO

IDELMI DE JESUS
CONSERJERIA

CELINET JOAQUIN ARIAS
SOPORTE

CELSO VENTURA
SERVICIOS GENERALES

Licda.
Rosa Estela García
Vicealcaldesa

Equipo colaborador de la vicealcaldesa Rosa Estela García, desde la izquierda Wenderlyn Herrera, Franklyn Antonio y Eldra Judith Nolasco.

Actividades Protocolares

18 de marzo 2026

Participación en el acto de reconocimiento de la unión de mujeres municipalista Dominicana (UNMUNDO9), destacando a mujeres que con liderazgo, compromiso y trabajo impulsan el desarrollo de nuestra comunidad

21 de Febrero 2026

Participación en el Reinado de la fiesta Patronales de la parroquia Catedral Sancha y Hervas

9 de marzo 2026

Participación en la XLI entrega de medalla al merito de la mujer dominicana organización por el Ministerio de la Mujer de la Republica Dominicana

9 de marzo 2026

Participación en la XLI entrega de medalla al merito de la mujer dominicana organización por el ministerio de la mujer de la Republica Dominicana

1 de Octubre del 2025

Visita al Asilo de anciano por motivo del día del adulto mayor

21 de noviembre de 2025

Participación en una visita al congreso Nacional Junto a la Diputada de la provincia Duarte Yanni Ventura

Participación de Actividad "Fortalecimiento de la política"

DEPARTAMENTO JURIDICO

LIC. KELVIN HERNANDEZ
CONSULTOR JURIDICO

El departamento Jurídico del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís desempeña una labor para el desenvolvimiento cotidiano de la Alcaldía. Su base legal se encuentra en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipio del 17 de julio de 2007; la Ley 5622 del 14 de septiembre del 1961 sobre Autonomía Municipal y otras disposiciones.

Entre las funciones generales están: el asesoramiento al Alcalde en los actos ejecutivos relativos al arrendamiento de inmuebles por el Ayuntamiento de San Francisco de Macorís y en los contratos en general, la participación en procesos administrativos dándoles orientación jurídica conveniente, formulación y elaboración de proyectos de acuerdos interinstitucionales, redacción de contratos y dictámenes sobre efectos contractuales, licitaciones, expedientes administrativos y tributarios, acudir a juicios que se encaucen en los tribunales donde haya interés del Ayuntamiento.

Además, este departamento Jurídico en este año, ni en los otros años de esta gestación ha tenido que contratar este Ayuntamiento, abogados externos, ya que por primera vez este departamento está conformado por especialistas del derecho en varias especialidades como derecho administrativo, derecho penal, derecho constitucional, civil y otros.

Casos en los tribunales

1- Acción de amparo a los fines de que se anule acto administrativo Municipal de fecha 10/10/2025, lanzada mediante acto No. 2282/2025, de fecha 13 de octubre del año dos mil 2025, por el señor Joan Manuel de Jesús Minaya, estando el proceso sobreseído por ante la Primera Camara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

2- Recurso Contencioso Administrativo en contra de la resolución contenida en el acto No. 14-2023, de fecha 9/8/2023, por la señora Agueda Diaz Calletano Vda Berges, del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de S.F.M, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

3- Recurso de Amparo por incumplimiento, lanzada mediante el acto No. 1161-2021, de fecha 18/7/2021, por el señor Basilio Almanzar Almenzar y Compartes, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

4-Demanda en nulidad o revocación de auto, distracción, ocultamiento bien sucesorio, lanzada mediante el acto No. 33/2018, de fecha 11 de octubre del año 2018, por la señora Luz Maris Guzman Martínez y María de la Paz Martínez Reynoso, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

5- Acción de amparo en cumplimiento, parte recurrente Inmobiliaria Constructora Fees SRL, la misma se encuentra inactiva esperando que la parte demandante fije y cite la audiencia, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

6- Acción de amparo por violación al derecho de propiedad, lanzada mediante el acto No.360/2026, de fecha 2 de marzo del año 2026, por Félix Eligio Taveras Ortega, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

7- Recurso de apelación, en contra de la sentencia 0129201700195, de fecha 25 del mes de mayo del año 2017, por los señores, Henry Vargas Holguin y María Idalia Rosario Martínez, se encuentra pendiente el fallo, por la Primera Sala del Tribunal de Tierras de S.F.M.

8-Recurso contencioso Administrativo en contra de la prohibición de estacionamientos en las calles el municipio de S.F.M, depositada en fecha 10 de diciembre del año 2025, por el señor Jer Yan Lantigua de la Cuz.

9- Recurso de apelación, lanzada mediante el acto No. 1005/2024, de fecha 20 del mes de junio del año 2024, por los señores, Gisell Susana de la Cruz Matriller de Cerda, Juan Franklin de la Cruz Matriller, Renato de la Cruz Matriller y compartes, se encuentra pendiente el fallo, por ante el Tribunal del Distrito Judicial de Duarte.

10-Litis de desalojo, por el señor Ramon Antonio Vicente Espinal, vía Tribunal de Tierra en San Francisco de Macoris.

11- Recurso contencioso Administrativo en cobro de prestaciones laborales, lanzada mediante el acto No.368-2019, de fecha 07 de septiembre del año 2019, intentada por el señor Ramon Baez Concepcion.

12-Demanda en Nulidad de sentencia de Adjudicación, por la señora Inocencia Taveras Adino, se encuentra pendiente de fallo por ante Primera Sala de la Camara Civil y Comercial del juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

13- Demanda en nulidad de acto de venta y reparación de daños y perjuicios, mediante el acto No. 2294/2022 de fecha 12 de septiembre del año 2022, por la señora Sonia Mercedes Rivera Rodríguez, se encuentra pendiente de fallo, por ante la Primera Camara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Ing. Celinet del Rocio De Jesús, Directora

Ing. Danel Camacho, Ing. Celinet del Rocio De Jesús y Clary Lisbet Blanco

La Oficina Municipal de Planificación y Programación, OMPP es la responsable asesorar a la máxima autoridad del Ayuntamiento en materia de políticas, planes, programas y proyectos institucionales. Además, tiene a su cargo procesos relacionados con el desarrollo y aprendizaje organizacional, la gestión de calidad y la reingeniería de procesos. Constituyendo este el 2do año de la gestión municipal 2024-2028, realizo el lanzamiento de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Junto al consejo de desarrollo económico y social, aprobado por el consejo de Regidores mediante la resolución No.08-2025 de fecha 20 de agosto del 2025. Otros procesos liderados por la OMPP durante el período incluyen la formulación del Plan Operativo Anual Municipal (POA). En el marco de la implementación de las NOBACI (Normas Básicas de Control Interno) en el Ayuntamiento, ha sido responsabilidad de la OMPP la aplicación del Plan de Gestión de Riesgos Institucionales, documento clave para el fortalecimiento del control interno y la cultura organizacional. A través de su División de Formulación, Monitoreo y Evaluación, el Departamento coordina lo relativo a los indicadores:

En la Oficina de Planificación y programación Municipal, coordina, el SISMAP, en colaboración con los encargados departamentales, como facilitadora en la formulación, monitoreo y evaluación, de los siguientes conjuntos de indicadores.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Se han realizado 38 asambleas comunitarias, en diferentes sectores de San Francisco de Macorís para el presupuesto participativo 2026, luego de ser sometidas al estudio de perfectibilidad quedaron 7 obras para ser ejecutadas vía presupuesto participativo con un monto accedente a RD$15,138,082 y las 31 obras restante pasaron a ser consideras para ejecutarse presupuesto general y un aporte presidencial.

1.Reconstrucción de 800 Mt2 de Aceras y 800 Ml en el Sector Los Maestros 3era y 4ta etapa (PP). Los Maestros 3era y 4ta etapa

2. Construcción de 506 Mt2 de Aceras y 506 Ml de Contenes en el Sector los Jardines 2da Etapa (P.P)

Jardines 2da Etapa

3.Construcción de 700Mt2 de Aceras y 700 Ml de Contenes en el Sector Juan Bosch de Vista al Valle (P.P)

Vista al Valle

4.Construcción de 500Mt2 de Aceras y 500 Ml de Contenes en la Comunidad de Madeja Adentro (PP.)

Madeja Adentro

5.Construcción de 413.32Mt2 de Aceras y 418.50 Ml de Contenes sector Espínola 1era Etapa (PP.)

Espínola 1era Etapa

6.Reconstrucción de 488.82 Mt2 de Aceras y 530 Ml de Contenes Urb. Cordero Tejada (PP.) Urb. Cordero Tejada

7. Construcción de 777 Mt2 de Aceras y 777 Ml de Contenes Sector Villa Linda (PP.)

Villa Linda

8. Construcción de 487.50 Mt2 de Aceras y 587.50 Ml de Contenes Sector Praderas de Getsemaní (PP.)

Getsemaní

9. Reconstrucción de 287.22 Mt2 de Aceras y 301 Ml de Contenes Sector Ensanche Águila (PP.) Ensanche Águila

10. Reconstrucción de 800 Mt2 de Aceras

y 800Ml de Contenes Sector Mamá Tingo 1era etapa. (PP.) Mamá Tingo 1era etapa

11. Reconstrucción de 444.36 Mt2 de Aceras y 501. Ml de Contenes Sector Figueroa (PP.)

12. Construcción de 446.86Mt2 de Aceras y 625 Ml de Contenes Sector Villa Faro (PP.) Villa Faro

13. Construcción de 800 Mt2 de Aceras y 800 Ml de Contenes en el Sector Manhattan, Vista al Valle (PP) Manhattan, Vista al Valle

14. Construcción de 375 Mt2 de Aceras y 500 Ml de Contenes en la Comunidad la Sequía (PP) la Sequía

15. Reconstrucción de 383.01 Mt2 de Aceras y 436.90 Ml de Contenes en la Comunidad de Getsemaní (PP.)
Getsemaní

16. Afirmado 4,500 Mt2 en el Sector los Jardines Primera Etapa (PP.) R
Jardines Primera Etapa

17. Afirmado 4,500 Mt2 en el Sector Jesús de Nazaret (PP.)
Jesús de Nazaret

18. Afirmado 1,500 Mt2 en el Sector Barrio Lindo Madeja (PP.)
Barrio Lindo Madeja

19. Afirmado 4,406.22 Mt2 en la Urbanización las Colinas (PP.).
Urbanización las Colinas

20. Construcción de un Medio Baño en la Capilla Jesús Resucitado en el Sector el Capacito (PP.).
El Capacito

21. Construcción de una Verja Perimetral y Construcción de una Cocina en el Centro. Hatillo San Diego.
Hatillo San Diego.

22. Reconstrucción de Tres Badenes en el Sector Caonabo Primera Etapa (PP.).
Caonabo Primera Etapa

23. Remozamiento del Club San Juan en la Calle Primera, Esquina Calle Cuatro del Sector Ugamba (PP.).
Ugamba

24. Remodelación del Centro Comunal las Mercedes en el Sector Figueroa (PP.)
Figueroa

25. Construcción de una Verja perimetral en Malla Ciclónica de una Cancha en el sector Vista Linda (PP.).
Vista Linda

26. Reconstrucción de Once Badenes en el Sector los Rieles (PP.).
Los Rieles

27. Reconstrucción de Siete Badenes en el Sector el Ciruelillo (PP.)
Ciruelillo

29. Reconstrucción de 4 Badenes en el Sector Ventura Grullón 2da Etapa (PP.).
Sector Ventura Grullón 2da Etapa

30. Construcción de una Glorieta en el Parque del Sector Los Prados (PP.). R
Los Prados

31. Construcción de 115 Ml de Encajonamiento Cerrado en el Sector Gregorio Luperón Segunda Etapa (PP.)
Sector Gregorio Luperón Segunda Etapa

32. Construcción de 600 Ml de Canaleta en la Comunidad la Yagüiza (PP). Yagüiza

ASAMBLEA SECCIONAL DE DELEGADOS Y CABILDO ABIERTO PARAPRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025-2026

Además, durante el año 2025 y lo que va del 2026, esta Oficina de Planificacion y Programación, ha sido responsable de la entrega de la matriz trimestral de avance del Plan Operativo Anual (POA)y matriz de avance del actualizado PMD 2025-2028.

SORTEOS DE OBRAS

En coordinación con la unidad de Compras y contrataciones, la dirección del departamento de obras públicas municipales se organizaron dos sorteos de obra durante el año 2025, en el participaron más de cuatrocientos ingenieros y arquitectos del CODIA REGIONAL NORDESTE

POA

Sobre el POA este plan operativo del ayuntamiento de san francisco de macoris para 2026 presenta 7 proyectos priosidados para presupuesto participativo 2026, con un monto de 15,138,082.0 millones de pesos en el marco de las competencias propias municipales, segun el art 19 de la ley 176-07 del distrito nacional y los municipios , con 32 proyectos que corresponden a la las denominadas competencias compartidas y delegadas .todos los proyectos estan contextualizados en base a los proyectos del Actualizado PMD 2025-2028 respondiendo a sus objetivos y lineas estrategicas.

SEGUIMIENTO (Normas Básicas de Control Interno) NOBACI

Seguimiento de NOBACI se ha implementado por primera la metodologia de valoración de riesgo aplicando las matrices de valororación de riesgo por departamentos.

ACTAS DE CONCLUCION

Hemos realizado unas 80 obras terminadas durante el ultimo año entre estas obras se encuentra afirmado de calles en diferentes sectores de la ciudad.

Esta nueva modalidad garantiza la supervisión y confirmación de un trabajo concluido realizado con alta calidad.

La actualizacion del PMD se inició el 27 de junio del 2024 con la solicitud del acompañamiento tecnico del MEPy D, durante el 2025 se actualizo el diagnostico para la actualización del PMD , se realizaron varios talleres entre ellos taller de cambio climatico, cinformación de mesas tematicas, revisión de proyectos del PMD 2016-2020 para incluir nuevos proyectos en la actualización 2025-2028 todas estas labores se realizaron junto al consejo economico y social enviada la sala capitular para su aprobacion

El Ayuntamiento San Francisco de Macorís, realizó el miercoles 10 de diciembre el sorteo de 32 obras asociadas en 16 lotes, con una inversión de 51 millones 329 mil 795 pesos.

El Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís, el Consejo de Desarrollo Social del municipio de San Francisco de Macorís, regidores, representantes de la sociedad civil y dirigentes populares sostuvieron un encuentro donde la Dirección de Planificación presentó el Plan de Desarrollo Municipal.

Además, durante el año 2025 y lo que va del 2026, esta Oficina de Planificacion y Programación, ha sido responsable de la entrega de la matriz trimestral de avance del Plan Operativo Anual (POA) y matriz de avance del actualizado PMD 2025-2028.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ONEIDA PEREZ MA
DIRECTORA DE RRHH

DAHIANA CHECO
Capacitación y Seguros

LENNY OLIVO GARCIA
Secretaria del Departamento

ALDRIANY SUÁREZ CRUZ
Encargada de Nómina

El Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís presenta su rendición de cuentas correspondiente al presente período, destacando los avances, logros y acciones implementadas con el firme propósito de consolidar una gestión transparente, eficaz y eficiente.

En primer lugar, es importante resaltar el valioso equipo humano que conforma este departamento, caracterizado por su entrega, dedicación y compromiso institucional. Este equipo está integrado por:

•Lenny Yerisel Olivo, Secretaria del Departamento, pieza clave en la organización y gestión administrativa.

•Daihanna Checo, responsable del área de capacitación, seguros y licencias, velando por el desarrollo y bienestar del personal.

•Aldriany Suárez, responsable de registro y control de nómina, garantizando la precisión y confiabilidad de los procesos salariales.

•Oneida Pérez Fernández M.A., Encargada del Departamento, quien lidera con visión estratégica y enfoque en la mejora continua.

Cada uno de nosotros, trabajamos de manera articulada, contribuye significativamente al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento.

Durante este período, se han implementado importantes procesos orientados a la optimización de los servicios del departamento. Entre ellos se destaca la implementación de la nómina de desvinculados, cuyo objetivo principal es separar el pago de los colaboradores desvinculados en una nómina distinta. Esta medida ha permitido evitar confusiones en los procesos y garantizar mayor transparencia en la gestión de pagos.

En el ámbito de la capacitación, se ha establecido un proceso estructurado que inicia con un análisis de necesidades, realizado a través de formularios dirigidos a los encargados departamentales, quienes identifican las necesidades formativas de su personal. A partir de este diagnóstico, se elabora el Plan de Capacitación Institucional.

Como resultado, se desarrollaron diversas actividades formativas, entre las que se destacan:

•Taller regional de formación en seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales.

•Curso-taller sobre Ética Profesional.

•Operativos de carnetización para los colaboradores.

•Atención al Ciudadano y Calidad en el servicio.

•Ortografía y Redacción

•Inducción a la Administración Pública

•Inteligencia Emocional

•Redacción y presentación de informes técnicos

•Técnica de Archivo

•Charla sobre desechos sólidos

•Imagen Personal e Institucional

•Manejo Efectivo del Tiempo

•Trabajo en Equipo

•Calidad y Productividad

En cuanto a la creación y fortalecimiento de normas y políticas internas, el departamento ha trabajado en:

•Manual de Cargos del Ayuntamiento, el cual fue remitido conforme a los protocolos establecidos al Ministerio de Administración Pública.

•Políticas de incentivo, orientadas al bienestar del personal y a la remuneración justa basada en el desempeño.

•Políticas de reclutamiento y selección, que garantizan procesos más objetivos y transparentes.

•Protocolo de nómina, que establece de forma clara cada etapa del proceso, desde su inicio hasta su ejecución final.

•Programa de inducción, actualmente en implementación, mediante el cual se orienta a los nuevos colaboradores sobre la historia institucional, misión, visión, así como sus deberes y derechos.

•Plan de planificación de vacaciones, asegurando el cumplimiento de la ley sin afectar la operatividad institucional.

Asimismo, hemos agotado el proceso de evaluación de desempeño del Ayuntamiento Municipal, cumpliendo con todos los lineamientos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este proceso ha permitido medir el rendimiento del personal, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión del talento humano en la institución.

De igual manera, hemos estado trabajando de la mano con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), dando seguimiento responsable a los distintos casos de pensiones de nuestros colaboradores, garantizando una gestión oportuna, transparente y orientada al bienestar del personal.

Para brindar mayor facilidad y accesibilidad a nuestros colaboradores, hemos dispuesto los servicios de certificaciones y solicitudes de documentos en el primer nivel de nuestras instalaciones, logrando así un acceso más ágil, cercano y eficiente a los servicios ofrecidos por el Departamento de Recursos Humanos.

Además, trabajamos de la mano con nuestro Alcalde Municipal en la elaboración y ajuste del presupuesto de nómina correspondiente a este período, logrando eficientizar los puestos de trabajo y garantizando una remuneración más justa y equitativa para nuestros colaboradores, en consonancia con sus funciones y responsabilidades.

Todo lo realizado es también resultado del interés y respaldo de nuestro Alcalde Municipal, quien ha demostrado un firme compromiso con el fortalecimiento institucional. Cada vez que desde el Departamento de Recursos Humanos presentamos iniciativas o procesos de mejora, contamos con su apoyo decidido, siempre orientado al bienestar de nuestros colaboradores y al desarrollo eficiente de la institución.

Estas acciones reflejan el compromiso del Departamento de Recursos Humanos con la mejora continua, la transparencia en los procesos y el fortalecimiento de la gestión pública.

Finalmente, reafirmamos nuestra disposición de seguir trabajando con responsabilidad, ética y vocación de servicio, impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo institucional y al bienestar de todos los colaboradores del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.

OAIM
OFICINA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DE MACORÍS

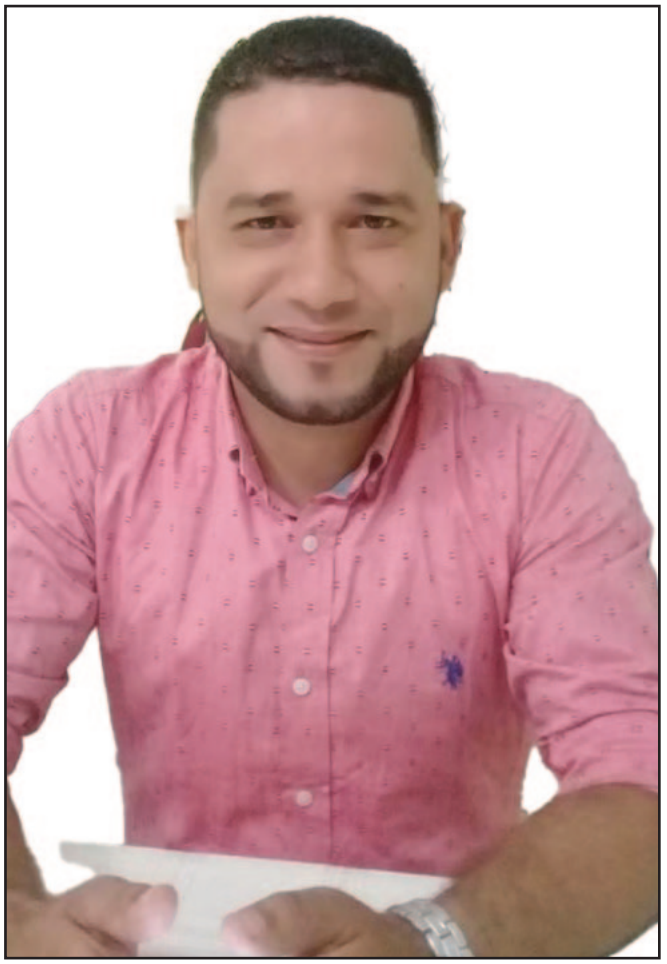

ING. LEONICIO POLANCO
SUB ENCARGADO

LICDA LUZ ESTHER SANTOS
ENCARGADA

La Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM) ofrece el servicio general de las solicitudes de informaciones sobre el funcionamiento de la alcaldía.

En esta localidad funciona desde el mes de septiembre del año 2013, el 28 de mayo del año 2019, fue la primera oficina en Gobierno local, inaugurada oficialmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por su alto índice en materia de transparencia.

En esta oficina la ciudadanía tiene una herramienta que les permite exponer sus interrogantes e inquietudes y acceder a la información de manera ágil por lo que este año en nuestra oficina de la OAIM se han atendido 74 solicitudes, dentro de las que se encuentran informaciones sobre el participativo, procesos de compras, ejecución presupuestaria, el presupuesto municipal, procedimientos de este cabildo, nominas, resoluciones municipales, mapas, informaciones sobre aéreas verdes, nuevas ordenanzas, entre otros.

Este departamento reafirma su compromiso con la transparencia, el acceso oportuno a la información y el fortalecimiento de la participación ciudadana como pilares fundamentales de una gestión municipal eficiente y abierta.

Gestión de Solicitudes de Información

Durante el período en cuestión, el Departamento de Libre Acceso a la Información Pública logró:

Atender y responder el 100% de las solicitudes recibidas, cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa vigente.

Garantizar respuestas claras, precisas y completas a ciudadanos, organizaciones y dirigentes comunitarios.

Mantener un sistema organizado de registro y seguimiento de solicitudes, asegurando la trazabilidad y transparencia del proceso.

Este desempeño evidencia el compromiso institucional con el derecho ciudadano de acceso a la información pública.

Fortalecimiento del Portal Institucional

Como parte de las acciones de modernización y mejora continua, el departamento ejecutó:

La reformulación y rediseño de la imagen del portal institucional, logrando:

Organización más eficiente de la información pública.

Cumplimiento de los estándares de transparencia gubernamental.

Actualización constante de contenidos relevantes, facilitando el acceso a informaciones de interés municipal.

Estas mejoras contribuyen significativamente a una gestión más transparente y cercana a la ciudadanía.Trabajamos diariamente en cuanto a la adecuación del portal de este Cabildo en el apartado de Transparencia donde se están colgando toda la información pública de interés de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La Oficina Gubernametal de Tecnologías de la información y comunicación (OGTIC), tiene la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar el gobierno electrónico, por lo que esta oficina trabaja conjuntamente, para ser el uso de las tecnologías que la OPTIC nos ofrecen como es el **Sistema 311** de Atención Ciudadana, denuncias, quejas y recla- maciones y las Nortic siendo estas las normas de la tecnología de la información y comunicación que rigen nuestro portal web.

El **SAIP** es el portal único de solicitudes de acceso a la información pública, para los usuarios de la tecnología esta es una ventanilla única que permite aumentar los niveles de transparencia y la participación ciudadana, ya que los ciudadanos solo tienen que solicitar información accediendo (SAIP).

En este período hemos reforzado la frecuencia y actualizaciones en la Redes Sociales, Instagram, Facebook, así como nuestro portal institucional para mantener a la ciudadanía comunicada eficientemente.

En cuanto al manejo de SISMAP SERVICIOS y SISMAP MUNICIPAL está gestión ha conformado y capacitado un equipo de jóvenes para el seguimiento y mantenimiento de la plataforma lo que ha tenido como resultado un gran avance en el posicionamiento.

Atención y Servicio a la Comunidad

El Departamento de Libre Acceso se consolida como una oficina de servicio directo a la comunidad, destacándose por:

Ser un punto de orientación para dirigentes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanos en general.

Brindar asesoría en la formulación de solicitudes de información.

Facilitar el acceso a documentos, datos e informaciones necesarias para la gestión comunitaria.

Promover una cultura de transparencia y participación ciudadana.

La cercanía con la población ha permitido fortalecer la confianza en la institución municipal.

Impacto Institucional

Las acciones desarrolladas han generado resultados positivos, entre ellos:

Mayor confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

Incremento en el uso del portal institucional como herramienta informativa.

Mejora en la comunicación entre el Ayuntamiento y las comunidades.

Fortalecimiento de la transparencia como eje transversal de la administración pública.

SISMAP MUNICIPAL | Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal

ANDRELYS PUJOLS VALERIO
ENCARGADA

DARYELI DE LOS SANTOS Y YOEL JOVANNY MARIA SOPORTES

El Departamento de SISMAP Municipal y SISMAP Servicios del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís desempeña un rol estratégico en el fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la calidad de la gestión pública, sustentado en el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), como herramienta de evaluación integral del desempeño institucional.

La gestión del departamento está bajo la responsabilidad de Andrelys Yisel Pujols Valerio, encargada del Departamento de SISMAP, junto a un equipo técnico comprometido conformado por Yoel Jovanny María Hernández, responsable del SISMAP Servicios, y Daryeri de los Santos de Jesús y Leonicio Francisco Polanco, responsables del SISMAP Municipal y SISCOMPRAS. De manera articulada, el equipo desarrolla funciones de acompañamiento, asistencia técnica, seguimiento permanente, verificación y validación de evidencias, orientadas al cumplimiento pleno de los indicadores y subindicadores en ambas áreas del sistema.

Durante el período 2025-2026, se consolidó un modelo de trabajo sistemático enfocado en la recopilación, organización, validación y carga oportuna de evidencias, garantizando la calidad, trazabilidad y consistencia de la información suministrada a la plataforma SISMAP. Este proceso se sustenta en una estrecha coordinación con las distintas dependencias del ayuntamiento, cuyo compromiso resulta determinante para evidenciar la gestión institucional.

En este contexto, se resalta la articulación permanente con los departamentos de Ornato, Plazas y Parques —incluyendo el apoyo operativo de la empresa Móvil Soluciones Ambientales—, Recursos Humanos, Gerencia, Financiera, Tesorería, Compras, Planificación, Contabilidad, Libre Acceso a la Información, Registro e Hipotecas, Planeamiento Urbano, Participación Social y Comunitaria, Medio Ambiente, Residuos Sólidos, así como los departamentos de la Juventud, la Mujer y de Niños, Niñas y Adolescentes, los cuales constituyen pilares fundamentales en la generación de evidencias que respaldan el cumplimiento de los estándares establecidos.

De igual forma, este trabajo se desarrolla bajo el acompañamiento y soporte técnico de las instituciones rectoras que integran el SISMAP, entre ellas la Liga Municipal Dominicana (LMD), el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Contraloría General de la República (CGR), la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), entre otras entidades responsables de la evaluación, seguimiento y validación de los distintos indicadores.

Como parte del fortalecimiento de la gestión municipal y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, el departamento impulsó la reimplementación del proyecto de Puntos Limpios, promoviendo espacios adecuados para la correcta clasificación y disposición de los residuos sólidos y a su vez también la participación y apoyo a la jornada: "Ayúdanos a Vivir en un Ambiente Mejor". Así mismo, se brindó apoyo al proyecto Generación Verde, liderado por el Departamento de la Juventud, orientado a la sensibilización de la ciudadanía sobre la recolección, separación y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, así como a la promoción de la siembra de árboles como práctica esencial para la protección del medio ambiente.

Como resultado de este esfuerzo integral, el Ayuntamiento de San Francisco de Macorís ha logrado posicionarse en distintas ocasiones en el primer lugar del ranking nacional del SISMAP, así como en otras posiciones destacadas como el quinto lugar. De igual manera, en los reportes periódicos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal, emitidos de forma trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre), la institución ha logrado ubicarse en múltiples ocasiones dentro del grupo de los diez mejores ayuntamientos del país. Este desempeño evidencia avances significativos en la calidad de las evidencias, la eficiencia en los procesos y el fortalecimiento de la cultura institucional basada en la transparencia y la rendición de cuentas.

Este desempeño ha sido posible, en gran medida, gracias al respaldo firme, constante y decidido de nuestro alcalde, Antonio Díaz Paulino (Alex Díaz), cuya visión ha colocado el SISMAP como un eje estratégico dentro de la gestión municipal. Su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua ha sido determinante para impulsar el cumplimiento de los indicadores, motivar a cada departamento y consolidar una cultura institucional orientada a resultados. Bajo su liderazgo, el SISMAP no solo se asume como un sistema de evaluación, sino como una herramienta de transformación que permite evidenciar el trabajo realizado, fortalecer la confianza de la ciudadanía y proyectar una imagen de gestión organizada, eficiente y comprometida con el desarrollo del municipio.

El compromiso institucional se mantiene firme: continuar elevando los niveles de cumplimiento hasta alcanzar el 100% en todos los indicadores y subindicadores del sistema, con la visión clara de posicionar al Ayuntamiento de San Francisco de Macorís en el primer lugar del ranking nacional.

El Departamento de SISMAP reafirma su vocación de servicio, su enfoque técnico y su compromiso con la mejora continua, consolidándose como un pilar fundamental en la excelencia de la gestión municipal.

48

CONSERVADURAIA E HIPOTECAS Y REGISTRO CIVIL

LICDA. UDENIS MERCEDES GONZALEZ
ENCARGADA

OBJETIVO GENERAL:
Brindar al usuario un servicio de calidad, aplicando con transparencia las disposiciones establecidas, tanto las leyes nacionales como las ordenanzas emitidas por la Honorable Sala Capitular.

La Conservaduría de Hipotecas y Registro Civil, es un Departamento recaudador que está en capacidad de brindarles al pueblo de San Francisco de Macorís, la Región y el País, los servicios necesarios para satisfacer las necesidades requeridas por Abogados, Alguaciles (Ministeriales), Agrimensores y público en general.

Está establecido por ley que en todos los Municipios existe una oficina de Registro Civil, pero la Conservaduría de Hipotecas está ubicada solo en el Municipio cabecera de Provincia; San Francisco de Macorís por ser Municipio cabecera de la Provincia Duarte, tiene la dualidad de ser Conservaduría de Hipotecas y Registro Civil.

La función principal de la Conservaduría de Hipotecas es de transcribir en los libros correspondientes y con las formalidades de la ley, todos los actos (Ventas, Embargos), que se le entreguen para tales fines, así como también las Inscripciones Hipotecarias, referentes a las propiedades inmobiliarias que no posean Certificado de Titulo, tanto sobre terrenos Municipales, Rurales y aquellos que van a ser sometidos a un proceso de Saneamiento (Ley 2914); esta transcripción lo hace oponible a tercero y es de competencia Provincial.
La función del Registro Civil es dar fecha cierta a todos los actos civiles, judiciales y extrajudiciales que van a ser utilizados en cualquier proceso judicial; su competencia es nacional (ley 2334). Otro de los renglones que funciona es el Registro de Ventas Condicionales de muebles. (Ley 483), así como también todos aquellos actos denominados de oficio exentos de impuestos.

Además de las leyes antes mencionadas también son aplicadas las Ordenanzas emanadas de la Honorable Sala capitular, que regulan algunos impuestos municipales en virtud de la ley 176-07.

CANTIDAD DE REGISTROS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO ABRIL 2025-MARZO 2026.

Registro Civiles----------5,595
Registros Judiciales----------4,305
Ventas Condicionales----------66
Inscripciones----------29
Transcripciones----------665
Certificaciones y Cancelaciones----------60

50

DEPARTAMENTO DE CULTURA

OMAR JAVIER
ENCARGADO

Trabajamos durante el año más de 150 servicios solicitados con la banda de música municipal por todo el municipio y por primera vez llegamos a comunidades que nunca habían participado como el Guineal ,la bajada entre otras ,fueron contratados nuevos integrantes para mejor la calidad de dicha banda

Biblioteca municipal
Fue reparada en toda totalidad donde ahora los estudiantes podrán disfrutar de una biblioteca moderna acorde del nuevo tiempo

Salón De Actos
Más de 300 actividades en el Salón De Actos durante todo el año entre ellas más de 50 actividades culturales, capacitaciones y la visita de comisiones culturales de diferentes países donde podemos destacar la visita de los estudiantes de la Isla de Martinica

Murales fueron reparados los murales históricos del cementerio Las Mercedes, Parque los Mártires, y paseo de colores

Con motivo al mes de la patria participamos en el desfile del 26 de enero, se decoró de banderas la avenida doctor Don Antonio Guzmán Fernández, así mismo el palacio municipal con una decoración en Led de una bandera gigante,

Carnaval
Fue elegida la reina del carnaval a través de las redes del departamento de culturas donde más de 50 candidatas participaron de todos los sectores y recibieron más de 250 mil votos, el desfiles del 1 ero de Marzo participaron una gran cantidad de grupos invitados de todos el país y nuestros grupos locales ,el carnaval fue todo un éxito durante todo el mes de febrero cerrando la primera semana de marzo donde se presentaron una gran cantidad de artista nacionales como Chimbala, Bulin 47,Mozar La para entre otros ,este año hubo más de 5 cuevas ,nuevos grupos y la unión de todos los grupos carnavalesco tradicionales
Patronales Santa Ana
Participaron más de 60 participantes en los reinados Infantil, Mini Infantil y el reinado Tradicional Santa Ana celebrado en un escenario diferente a años anteriores para garantizar un escenario a nivel de otros concursos nacionales y recibimos el apoyo total de público donde a toda capacidad se llenó dicho evento, las reinas han estado trabajando en diferentes actividades benéficas, han visitado el orfanato, hogar de ancianos, hospital entre otros,en tarima en la explanada del estadio Julián Javier se presentaron artistas nacionales e internacionales como resultado fueron abarrotada a todas capacidad el escenario de nuestras patronales ,fueron donadas miles de taquillas a Juegos Mecánicos para que personas de bajos recursos disfruten de las diferentes juegos mecánicos

Fiestas de la restauración
Presentaciones artísticas donde miles de personas disfrutaron de artistas nacionales e internacionales en el Parque José Francisco Peña Gómez además el desfile al Parque Olegario Tenares donde fueron depositadas ofrendas

Aniversario de San Francisco
Trabajamos en el desfile del aniversario y nuestro departamento participaron en el montaje de las diferentes actividades culturales en conjunto con el comité gestor donde se realizaron desfiles, conferencia, exhibiciones de cuadros antiguos de nuestras ciudad y conciertos

Navidad
Trabajamos dese octubre en el montaje de las decoraciones Navideña logrando por primera vez más de 50 mil luces navideña en los parques Los Mártires, Olegario Tenares,el palacio municipal , parque Juan De Dios Ventura y el parque central logrando ser reconocido como el segundo mejor parque de luces de todo el país por el Propeep

Rinado Santa Ana 2025

pepsi

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

PEDRO SÁNCHEZ
ENCARGADO

Con el objetivo de fomentar, organizar y desarrollar programas, actividades y eventos deportivos y recreativos que promuevan la salud, la integración social, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los ciudadanos del municipio, con especial énfasis en niños, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, apoyar el talento deportivo local y contribuir al fortalecimiento de los valores comunitarios mediante la práctica sistemática del deporte.

Este ayuntamiento municipal de San Francisco de Macorís ha entregado significativos aportes a diferentes instituciones y dirigentes deportivos como son: para el Torneo Superior con Refuerzos, Armando del Valle al Club Santa Ana, Domingo Antonio Reyes al Club San Vicente de Paul, Alexis Joel Ferrereiras para el Torneo Superior con Refuerzos, Pedro Aquilino Del Orbe para la lucha libre internacional en la Cancha San Vicente, Sujermi De la Cruz para el Torneo de Volibol Indoor, Domingo Antonio Reyes para la premiación a los Atletas Sobresalientes, Unión Deportiva de la Provincia Duarte para los Juegos Duartianos, José Jiménez Duarte a la Liga José Jiménez Cao, Domingo Ant. Reyes para la selección nacional de Baloncesto, Rosaura Santos para representar el pais en Colombia, Luis Alberto almonte para la celebración del 38 aniversario, Domingo Ant. Reyes para el Club Deportivo San Vicente, Luis Enrique Estevez para el Día Sano con el Deporte, Junior Matrillé del torneo de beisbol invernal, Orlando Anibal Estrella para el evento boxistico navideño, Jhoan Manuel Alvarado para el Torneo en el municipio de Jaya, Eriberto Antonio Miranda Then para utiles para actividades recreativas, Ronmy Rosario para el equipo Los Titanes, uniformes al equipo Los Tornados, a Ascanael De Jesus Cruz para un equipo de softbol, Jose Enrique Alvarez para el Club Maximo Gómez, Jhoan Manuel Alvarado, al equipo Master Incorosa, Juan Alberto Santana, entregamos una maquina de chapeo al centro deportivo y cultural Ensanche Duarte, aporte a Addiel Antonio Federico para comprar tenis deportivos, a Rafael Díaz para compra de pelotas, aporte a Starlin Manuel Bello para compra de proteinas, Domingo Ant. Reyes para premiación a los atletas, entre otros.

DEPARTAMENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LICDA. JAMILA LIBERTARO
ENCARGADA

Durante el año 2025, el Departamento de Niños, Niñas y Adolescentes, liderado por la Lic. Jamila Liberato, consolidó una labor ejemplar, impactando de manera directa a más de 500 niños, niñas y adolescentes a través de programas educativos, jornadas de orientación y acciones comunitarias. Con el respaldo de instituciones como CONANI, Profamilia y el Consejo Nacional de Drogas, se promovieron valores, derechos y herramientas esenciales para el desarrollo integral de la niñez, fortaleciendo no solo a los participantes, sino también a sus familias y entornos.

Esta gestión reafirma el compromiso del departamento con la construcción de una sociedad más consciente, protegida y orientada hacia el bienestar de las futuras generaciones.

Actividades:

14 de Marzo (Charla con Conani Estilo de crianza para padres Escuela Santa Ana)

01 de Abril- Recorrido Municipal con Larpe

11 de Abril Primeros Auxilios con Defensa Civil Escuela Gregorio Luperon

22 de Mayo Inicio de Programas Puntos Limpios y entrega de zafacones en:

Politécnico Vicente Quilino Santos

Centro Eugenio Cruz Almánzar

26 de Mayo- Pro Familia Charla sobre Derechos como ser humano y Adolescentes Félix Ramón Fernández Camilo

27 de Mayo- Entrega de Zafacones en Escuela Básica Padre Brea y Larpe

09 de Junio- Parada Cívica contra el Trabajo Infantil

04 de Septiembre- Charla sobre medio ambiente en el centro Félix Ramón Fernández Camilo

08 de Septiembre- Charla sobre cuidado de niños y adolescentes con Club de Madres Santa Ana

16 de Octubre- Día de la Alimentación Jornada con Salud Pública

04 de Diciembre- Escuela Gregorio Luperon Charla Sobre Orientación Sexual

11 de Diciembre- Uso de Vaper y Hooka con el Consejo Nacional de Drogas en la Escuela Santa Ana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
San Francisco de Macorís
Gestión 2024 - 2028
PUNTO LIMPIO
"Por una ciudad limpia y sostenible"
Roger
ORGÁNICOS
BIODEGRADABLES

DEPARTAMENTO DE LA MUJER

LICDA. MIRIAM DUARTE
ENCARGADA

Hoy me toca presentar antes ustedes en mi condición como Directora del Departamento de Genero de este Municipio de San Francisco de Macorís, los trabajos realizado del año 2025 hasta marzo 2026 Comenzando desde octubre con una charla en el salón de acto William García, con el tema el cáncer de mama.

Para entrar en detalles; primero debo dar gracias a Dios por permitirme llegar hasta este Departamento donde nos encargamos de llevar políticas públicas, capacitaciones, charlas, reuniones en equipo, apoyo a los clubes de madres, apoyo a las escuelas rurales, con el fin de concientizar a nuestra comunidad.

Para que haya Equidad, debemos de tener Principios Ético que busca dar a cada persona lo que merece, tomando en cuenta sus diferencias y necesidades. Implica tratar de manera igual y de manera diferente a los desiguales en proporción a esa desigualdad.

En la actualidad, las evidencias indican que las políticas de género no son neutras en materia de género, es decir, nos afectan de la misma manera a las mujeres y los hombres. En la última tres décadas de investigaciones realizada en distintos lugares del mundo, en 2025, han develado desigualdades importantes entre mujeres y hombres en el ámbito de la salud; respeto acceso a los servicios de calidad de la atención a cuota de gastos, en salud en balance entre contribuciones y compensaciones en relación con el cuidado de la salud, participación y representación en la toma de decisiones.

En el informe de la organización mundial de la salud, las mujeres y la salud los datos de hoy, la agenda de mañana, se da cuenta de los siguientes hechos; a) la existencia de inequidades amplias y persistentes entre hombres y mujeres entre países altos y bajos ingresos y en el interior de los países, lo traumatismo y los trastornos mentales en las mujeres.

b) la sexualidad y la reproducción son aspectos centrales para la salud de las mujeres.

c) salud de las mujeres, se utiliza el termino de salud

mujeres para hacer referencia a temáticas relacionadas con el bienestar físico, psicológico y social de las mujeres como un enfoque de igualdad de género.

d)derecho de las mujeres, el derecho de las mujeres es gozar de salud integral en todas las etapas de la vida, es un derecho humano universal contemplado por el sistema internacional de derechos humanos en el marco normativo nacional.

e) la desigualdad de géneros, en la Republica Dominicana predomina una construcción desigual de género, que da lugar a la situación de desventajas en la que viven las mujeres, los adolescentes, los niños, las personas especiales y el cuidado del medio ambiente, ya que esta situación tiene un impacto de favorable en la salud y desarrollo humano.

La equidad se puede aplicar en diferentes ámbitos como en la educación, salud, trabajo, vivienda entre otros, contribuye a una fuerza laborar, diversidad y calificada, implica que los recursos sean asignados según la necesidad, implica que todas las personas tengan las mismas oportunidades de crecimiento laboral.

¿SABES RECONOCER LA EQUIDAD?

Los primeros pasos a desarrollar como trabajo es organizarnos como Departamento y luego comenzar a darle seguimiento a los trabajos y continuidad a los procesos solicitados de trabajos y solicitudes de las comunidades de Nuestros Municipios, donde estamos dispuesta trabajar Conjuntamente con nuestro Alcalde Municipal y nuestra Alcaldesa que siempre nos han brindado su apoyo.

DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD

ANGEL LUIS DURÁN
ENCARGADO

1. Objetivo General

Impulsar el desarrollo integral de la juventud del municipio, mediante acciones que fomenten su educación, formación en valores, participación social y crecimiento personal, contribuyendo a la construcción de una sociedad más consciente, responsable y comprometida.

2. Introducción

El Departamento de la Juventud presenta su rendición de cuentas correspondiente al período establecido, con el propósito de transparentar las acciones realizadas en favor de los jóvenes del municipio de San Francisco de Macorís.

Durante este período, se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer la educación, el deporte, el medio ambiente, la participación comunitaria y el liderazgo juvenil.

3. Programas y Actividades Realizadas

3.1 Formación y Educación Juvenil

• Charla "El país que queremos", impartida junto a Darían Vargas.

• Participación en el Congreso de Ética y Juventud.

• Charlas educativas en centros escolares sobre la contaminación ambiental.

• Jornada educativa sobre alimentación.

• Charla de emprendimiento dirigida a jóvenes del municipio.

• Coordinación de capacitaciones técnicas mediante reuniones con INFOTEP e ITLA.

3.2 Medio Ambiente y Sostenibilidad

• Jornada de limpieza junto al Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Macorís.

• Creación del proyecto "Generación Verde".

• Capacitación "Siembra tu Pueblo", orientando sobre los árboles adecuados en zonas urbanas.

• Entrega de plantas a jóvenes de zonas rurales.

• Excursión educativa a Loma Miranda con jóvenes de Casa Abierta.

3.3 Deporte y Recreación

• Entrega de pelotas de baloncesto a equipos juveniles.

• Aportes económicos a equipos de baloncesto.

• Apoyo al torneo del Club Caonabo.

• Entrega de camisetas de béisbol a jóvenes.

3.4 Participación Comunitaria y Social

• Realización de labores sociales en diferentes comunidades.

• Jornadas de limpieza comunitaria.

• Cena de integración con jóvenes de distintos sectores.

• Organización de la misa del Día de la Juventud.

3.5 Articulación Institucional

• Reunión con jóvenes de distintas comunidades para escuchar sus necesidades.

• Reunión con el director regional del FEDA.

• Gestión de oportunidades de formación técnica con INFOTEP e ITLA.

3.6 Participación en Eventos y Proyectos

• Participación en el proyecto Hacha Thon.

• Participación en los Premios Nacionales de la Juventud, logrando un ganador del municipio.

• Participación en el lanzamiento de la Tarjeta Joven.

4. Impacto de las Acciones

• Fortalecimiento de la educación y conciencia social en la juventud.

• Integración de jóvenes en actividades comunitarias, deportivas y ambientales.

• Apoyo directo a equipos deportivos y talentos juveniles.

• Promoción del emprendimiento y la formación técnica.

• Desarrollo de iniciativas ambientales sostenibles.

• Vinculación efectiva con instituciones para el desarrollo juvenil.

MATADERO MUNICIPAL

YESENIA VALERIO
ENCARGADA

El Matadero Municipal de San Francisco de Macorís ha trabajado arduamente durante este periodo para garantizar un servicio de calidad, con mejoras significativas en higiene, infraestructura y control operativo, en cumplimiento con las normativas nacionales vigentes. Nuestra gestión se ha enfocado en optimizar las condiciones sanitarias y operativas del establecimiento, así como en garantizar el cumplimiento de las regulaciones correspondientes.

Principales logros y mejoras

Durante estos dos años ya de administración, hemos implementado una serie de mejoras con el objetivo de elevar los estándares de operaciones y servicios. Entre los avances más destacados se encuentran:

•Mejora en la infraestructura: Se han realizado modificaciones en las instalaciones para garantizar la comodidad y seguridad tanto de los empleados como de los usuarios del matadero. Entre estas mejoras modificamos el área de sacrilegios de los animales e implementamos nuevas estructuras para optimizar una ejecución más garantizada.

•Refuerzo de la higiene y sanidad: Con base en las disposiciones del Ministerio de Salud Pública y la Ley General de Salud No. 42-01, hemos establecido protocolos más estrictos en cuanto a la manipulación de los animales y la limpieza de las instalaciones. Y a la vez damos seguimiento a lo que es mantener un protocolo de operativo de vacunación de las diferentes enfermedades que son provocadas por bacterias a todo el personal que labora en esta área

•Aplicación de sanciones y regulaciones: Se han implementado medidas rigurosas para garantizar el cumplimiento de las normativas municipales y nacionales, aplicando multas a aquellos que incumplan con los procedimientos

•Establecidos en la Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Ley 248-12 sobre Protección Animal.

Retos y problemas enfrentados

A pesar de los avances logrados, hemos enfrentado diversos desafíos en el desempeño de nuestras funciones, entre ellos:

•Control de animales en las vías públicas: En varias ocasiones hemos atendido situaciones en las que ciudadanos han dejado animales sueltos en la ciudad, lo cual representa un peligro para el tránsito y la salud pública. En estos casos, hemos intervenido de manera inmediata, reteniendo los animales conforme a lo estipulado en el Código Penal Dominicano y las normativas municipales.

•Medidas contra invasiones y robos: Hemos enfrentado casos de intentos de ocupación ilegal de terrenos del matadero y robos de insumos, lo que ha requerido la implementación de estrategias de seguridad en coordinación con las autoridades competentes para salvaguardar el patrimonio municipal.

•Educación y concienciación ciudadana: Se ha trabajado en la sensibilización de la población sobre la importancia de cumplir con las regulaciones sanitarias y operativas, promoviendo un uso responsable del matadero y el respeto a las disposiciones establecidas por el Ayuntamiento Municipal y otras entidades reguladoras.

Conclusión

El Matadero Municipal de San Francisco de Macorís sigue comprometido con la mejora continua de sus servicios, garantizando la seguridad, higiene y cumplimiento de las normativas establecidas. Agradecemos el apoyo del alcalde, autoridades y la colaboración de la comunidad en la consecución de estos objetivos, reafirmando nuestro compromiso de seguir fortaleciendo nuestras prácticas y procesos en beneficio de la ciudadanía.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ARQ. ELAINE SANTOS
DIRECTORA

JOEL PERALTA, ESTEFANY REYES Y JAIRO FERNANDEZ

Durante esta gestión, el Departamento de Planeamiento Urbano ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la planificación, organización y control del desarrollo urbano del municipio, promoviendo procesos más eficientes, transparentes y accesibles para la ciudadanía.

Se ha trabajado en la optimización de los servicios ofrecidos, facilitando la tramitación de proyectos y mejorando la experiencia del usuario, mediante la implementación de herramientas que permiten mayor agilidad y seguimiento en cada proceso. Este enfoque responde a la necesidad de modernizar la gestión pública y garantizar respuestas oportunas a las demandas del crecimiento urbano.

La visión de esta gestión del alcalde está alineada con el compromiso de construir una ciudad más ordenada, funcional y sostenible, donde cada intervención urbana responda a criterios técnicos claros, al cumplimiento de las normativas vigentes y a una planificación responsable del territorio. En este sentido, se avanza en la implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, en coherencia con las leyes y normativas que lo rigen, contribuyendo al proceso nacional impulsado por el Estado Dominicano para llevar el ordenamiento territorial a todos los municipios del país, posicionando a San Francisco de Macorís como referente y pionero en esta materia.

Seguimos avanzando con el compromiso de consolidar un departamento moderno, eficiente y cercano, que acompañe el desarrollo del municipio y responda de manera estratégica a los retos del crecimiento urbano.

MEMORIA DE RECAUDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Concepto	Año	Unidad	Precio Unitario RD$	Sub-total RD $
Abril	2025	1	1,244,827.00	RD$1,244,827.00
Mayo	2025	1	3,243,227.00	RD$3,243,227.00
Junio	2025	1	1,486,337.25	RD$1,486,337.25
Julio	2025	1	2,121,622.60	RD$2,121,622.60
Agosto	2025	1	1,333,016.60	RD$1,333,016.60
Septiembre	2025	1	1,441,169.85	RD$1,441,169.85
Octubre	2025	1	1,447,934.80	RD$1,447,934.80
Noviembre	2025	1	1,506,276.95	RD$1,506,276.95
Diciembre	2025	1	1,426,307	RD$1,426,306.50
Enero	2026	1	1,749,329.00	RD$1,749,329.00
Febrero	2026	1	1,232,340.86	RD$1,232,340.86
Marzo	2026	1	1,522,317.81	RD$1,522,317.81
			TOTAL GENERAL:	**RD$19,754,706.22**

68

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

ING. SOCRATES VARGAS
ENCARGADO

●El Departamento de Tránsito del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís continua una política planificada del remozamiento, recuperación y ordenamiento de las vías públicas como son las calles, aceras, contenes y estacionamientos y semáforos, así como una política de señalización de los lomos conocido comúnmente como policías acostados, los cuales se señalizaron, en los sectores, Mirabel, los de la escuela Manuel María Castillo, la escuela Padre Brea, los de la Villa Olímpica, los del Cuartel de la policía Nacional, las sección de la calle el Capotillo que queda detrás del cuartel de la Policía Nacional entre la calle Salcedo y la calle Castillo, y de la Policía Nacional también con marcas en el pavimento indicando que es de un solo sentido para darle mayor fluidez al tráfico vehicular, también se hicieron los trabajos de marcas en el pavimento y restricción de estacionamiento vehicular en los parques y rotondas, así como en el centro de la ciudad, como en las arterias principales de esta ciudad, así como también de la salida a nagua, el Ciruelillo, como los muros divisorios de carriles existentes en la ya mencionada vía, la isleta de la entrada a la avenida de los Rieles, la isleta ubicada en el frente del hospital del seguro social Dr. Federico Leopoldo Lavandier se hicieron operativos conjuntos con la Digeset, el Departamento de Transito del ayuntamiento, la Policía Nacional, la Policía Municipal así como también con los regidores de este honorable ayuntamiento y cabecera de municipio de esta ciudad de San Francisco de Macorís vía el presidente de la comisión de transito y obras públicas de los regidores presidida por el honorable regidor Alexander Meyreles Fañas (Nikeury), iniciándose en las vías alrededor Parque Duarte, centro ciudad, Hospital San Vicente de Paul, Salida a la capital, salida aNagua y la Av. Antonio Guzmán Fernández como el parque Los Mártires, la C/Castillo, 27 Febrero, Salcedo, entre otros, para descongestionar el centro de la ciudad y movilizar los obstáculos en las vías del casco Urbano. Así como una política encaminada a mejorar las vías atraves de la modificación de los tiempos de los semáforos, instalación de Cabezales nuevos en sustitución de otros ya deteriorados por el tiempo y por accidentes de tránsito, como el ocurrido en el semáforo de la entrada a los espinolas, y

También se instalaron semáforos Modernos en las Intersecciones:

1-) Av. Antonio Guzmán Fernández en el parque los mártires.

2-) Calle las Palmas con la carretera Las Cejas.

3-) Avenida Los Rieles con la Bienvenido Fuertes Duarte.

4-) Calle Castillo con Gaspar Hernández.

5-) Avenida Caonabo con Carretera Villa Tapia.

Con la instalación de estos nuevos semáforos el honorable alcalde Lic. Antonio Díaz Paulino ha iniciado una política de modernización del sistema vial que controla el flujo en las intersecciones principales de esta ciudad, persiguiendo una mejora en el flujo del tránsito vehicular.

También como el arreglo y modificación de otros como se verá a lo largo del informe, así como también una política cuidadosa de Inspectoría de chequeo del uso de las vías públicas de esta ciudad.

Vehículos Abandonado notificado por Inspectoría 12, Pilotillo en la calzada notificado por Inspectoría 58, señalización notificado por Inspectoría 11, Puesto de venta de comida Rápida entre otros 12, escombro en la calzada y la calle 78, Impuesto de cierre de calle para vaciado de concreto RD$186,000.00, certificación de preferencia de calle 44, corte de calle sin autorización10

Informe de trabajos realizados en los semáforos de esta ciudad desde: Enero 2025 – Enero 2026

Enero:

•Reparación de línea de alimentación de semáforo de la calle Salcedo esquina calle El Carmen.

•Reparación de controlador de tiempos de los semáforos en serie de la calle Salcedo.

•Arreglo de los cabezales y de las luces de los Semáforos de la calle Imbert con C/El Carmen.

Febrero:

•Reparación de módulo de semáforo de la calle Gaspar Hernández esquina calle Castillo.

•Instalación de señal de pare en la C/Castillo esquina C/El Carmen.

•Instalación de señales de No Estacione en la entrada de emergencia y entrada principal del hospital San Vicente de Paul

Marzo:

•Instalación de Modulo de Control de tiempos en el semáforo C/Salcedo esquina C/El Carmen.

•Reparación de línea de alimentación de semáforos de la calle Salcedo.

•Reparación de luces de semáforo de la calle Luperón esquina Avenida Libertad.

•Señalización de marcas en el pavimento en la C/Castillo esquina C/Santa Ana.

•Arreglo de dos luces del semáforo de la intersección de la calle Castillo esquina calle San Francisco

•Arreglo de una luz del semáforo de la intersección Avenida Libertad esquina calle Rivas.

•Reparación de la luz roja del semáforo de la rotonda de los Rieles.

•Corrección de los tiempos del Semáforo de la Avenida Libertad con la calle Duarte.

•Arreglo del cable de alimentación de corriente del semáforo en la Avenida Libertad con calle Principal entrada al sector Espínola.

Abril:

•Reparación de las luces del semáforo del parque Los Mártires

•Reparación de las luces del semáforo de la intersección calle San Francisco con calle Salcedo.

•Reparación de las luces del semáforo de la intersección de la Av. Libertad esquina calle Salcedo.

•Reparación de la alimentación del semáforo ubicado en la Avenida Libertad con la Calle Castillo.

•Señalización del cuartel de la policía nacional tanto las marcas de prohibición de estacionamiento y el parqueo interno.-

•Señalización de las marcas longitudinal prohibición de no rebase en ambos sentidos en la avenida Antonio Guzmán Fernández.

•Señalización marcas división de carril en la Calle salcedo y paso peatonal en toda la Calle Salcedo.

•Señalización intersección Av. Antonio Guzmán Fernández esquina C/Salcedo (El triangulo)

Mayo:

•Reparación de las luces del semáforo del parque Los Mártires, c/ Las Palmas.

•Reparación de la alimentación del semáforo ubicado en la Avenida Libertad con la Av. Manolo Tavares Justo.

•Reparación de las luces del semáforo de la intersección de la Av. Libertad esquina calle Rivas.

Junio:

•Arreglo luz semáforo Av. Libertad con C/Luperón.

•Arreglo luz semáforo C/Salcedo esq. C/Nino Rizek.

Julio:

•Reparación de las Luces de la Av. Libertad con calle Duarte y la Av. Libertad con Calle Luperón.

•Arreglo de los alambres y luces de la Av. Libertad con C/Rivas.

Agosto:

•Reparación de luces de los cabezales del semáforo de la Av. Libertad con C/Emilio Prud" Homme

•Reparación de luces de los cabezales del semáforo de la calle castillo con C/La Cruz-C/El Carmen-C/27 de Febrero.

•Arreglo del la tarjeta electrónica de la calle 27 de Febrero con calle Restauración.

•Reparación de las luces de cabezal de la Avenida Libertad con calle Rivas y la Avenida Libertad con Calle Salcedo.

•Reparación de las luces del cabezal de la calle Salcedo con calle el Carmen.

•Reparación de la tarjeta electrónica de la calle Salcedo con calle Nino Rizek.

Septiembre:

•Arreglo de módulo de semáforo del parque Los Mártires.

•Reparación de luces del semáforo en C/Imbert con calle El Carmen.

Octubre:

Instalación de nuevos y modernos semáforos en:

1-) Av. Antonio Guzmán Fernández en el parque los mártires.

2-) Calle las Palmas con la carretera Las Cejas.

3-)Avenida Los Rieles con la Bienvenido Fuertes Duarte.

4-) Calle Castillo con Gaspar Hernández.

5-) Avenida Caonabo con Carretera Villa Tapia.

•Reparación de luces de semáforo de la calle Mella con calle Colón.

•Reparación y programación de módulo de semáforo de la calle Mella con la calle Colón.

•Arreglo (verde-amarillo-rojo) de los semáforos en serie del parque de los mártires.

Noviembre:

•Sustitución de Brazo de Cabezal de la calle Castillo con 27 de Febrero

•Reparación de luces de semáforo de la calle Bienvenido Fuertes Duarte con la avenida Frank Grullón.

•Arreglo de la alimentación de los semáforos en serie de la arteria de la Calle Castillo con la calle la Cruz – con calle el Carmen – con calle San Francisco – con la calle 27 de Febrero – con la calle San Francisco de Macorís (Alrededor del parque Duarte), con Calle Colon y Calle Santa Ana.

•Arreglo del cable de alimentación de la intersección calle 27 de Febrero esquina calle Salcedo.

Diciembre:

•Reparación de luces de semáforo de la calle Salcedo con calle La Cruz.

•Reparación de luces de semáforo de la calle Imbert con la calle El Carmen.

Enero 2026:

•Reparación de línea de alimentación de semáforo de la calle Salcedo con las esquinas: C/La Cruz, C/La El Carmen, C/La San Francisco, C/La 27 Febrero.

•Instalación de Nuevo Semáforo en la Calle Castillo esquina Calle Santa Ana.

Reparación de las luces del cabezal del semáforo Av. Libertad con Calle Emilio Prud Homme.

Don Mario
ÓPTICA ISSA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

ING. DENNY ZABALA, ENCARGADO

LISTADO DE OBRAS 2025				
NO.	OBRA	CONTRATISTA	PRESUPUESTO	EJECUCION
1	RECONSTRUCCION DE ONCE BADENES EN EL SECTOR LOS RIELES-MAESTROS (PP)	Ing. Stalin Enrique Lopez sierra	1,155,749.00	TERMINADA
2	RECONSTRUCCION DE SIETE BADENES EN EL SECTOR EL CIRUELILLO (PP)	Ing. Victor Manuel Taveras	1,467,327.00	TERMINADA
3	RECONTRUCCION DE QUINCE BADENES EN DIFERENTES PUNTOS DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS	Ing. Edwin Vasquez Terrero	2,500,000.00	TERMINADA
4	RECONSTRUCCION DE UN BADEN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD	Ing. Anthony G Perez Duran	112,594.00	TERMINADA
5	RECONSTRUCCION DE DIEZ BADENES EN EL SECTOR ENSANCHE AGUILA	Ing. Anthony G Perez Duran	976,826.00	TERMINADA
6	CONSTRUCCION DE 300 MT2 DE ACERAS Y 300 Ml DE CONTENES CALLE 14 DE JUNIO	Ing. Martin E Areas Castellanos	1,443,092.00	TERMINADA
7	REMOZAMIENTO DE LA FUNERARIA MUNICIPAL EN LA CALLE COLON ESQUINA RESTAURACION DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	Ing. Huascar Jose Coste Perez	1,165,986.00	TERMINADA
8	CONSTRUCCION DE DOS DOGOUTS, CONSTRUCCION DE VERJA PERIMETRAL EN EL PLAY DEL SECTOR DE LOS RIELES	Ing. Dario Guzman	4,358,030.00	TERMINADA
9	CONSTRUCCION DE UNA GRADA EN EL SECTOR MIRABEL	Ing. German Antonio Acosta	419,346.00	TERMINADA
10	CONSTRUCCION DE UNA GRADA EN EL PLAY DE LA YAGUIZA	Ing. German Antonio Acosta	343,024.00	TERMINADA
11	REMOZAMIENTO DEL PARQUE DEL SECTOR LOS RIELES	Ing. Daniel Paulino	1,466,674.00	TERMINADA
12	REMOZAMIENTO DEL PARQUE LA FORTUNA	Constructora ISCOD	350,208.00	TERMINADA
13	REMOZAMIENTO DEL PARQUE DEL AVION (VENTURA SIMO) EN LA SALIDA SANTO DOMINGO	Constructora ISCOD	389,120.00	TERMINADA
14	REMOZAMIENTO DEL PARQUE CAPERUZA I	Constructora ISCOD	205,504.00	TERMINADA
15	SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL VISTA DEL VALLE DESDE ATRAS DEL ALBERGUE HASTA CALLE PRINCIPAL EN EL SECTOR MAMA TINGO SEGUNDA ETAPA	Sofidel Gonzales Gonzales	4,000,000.00	TERMINADA

16	COLOCACION DE TECHADO DE LA CAJAS LIMPIA BOTA TIPOS DE BANCOS EN EL PARQUE DUARTE S.F.M	Constructora Bican SRL	636,576.00	TERMINADA
17	REMOZAMIENTO DEL PLAY CENTRO DEPORTIVO LIGA ERCILIA PEPIN EN LA CALLE CRISTINO ZENO	Arq. Florisel Nuñez	986,958.00	TERMINADA
18	CONSTRUCCION DE UNA GLOREITA EN EL PARQUE DEL SECTOR LOS PRADOS (PP)	Ing. Melisa Taveras	1,010,309.00	TERMINADA
19	REMOZAMIENTO DEL PARQUE Y LA CANCHA CAPERUZA II	Ing. Kelvin Nova	815,230.00	TERMINADA
20	RECONSTRUCCION DE CUATRO BADENES EN EL SECTOR LOS GRULLONES SEGUNDA ETAPA (PP)	Ing. Rosaura Paulino	794,413.00	TERMINADA
21	RECONSTRUCCION DE TRES BADENES EN EL SECTOR CAONABO PRIMERA ETAPA	Ing. Rosaura Paulino	508,463.00	TERMINADA
22	REMOZAMIENTO DEL BOULEVAR DE LA AVENIDA LIBERTAD POR LA RIVERA DESPUES DEL PUENTE HASTA LA ENTRADA ENSANCHE AGUILA	Ing. Miguel Perez Lastanao	2,442,504.00	TERMINADA
23	RECONSTRUCCION DE 63.65 MT2 DE ACERAS Y 60.20 Ml DE CONTENES Y RECONSTRUCCION DE UN BADEN EN LA CALLE UNO CON CALLE OCHO DEL SECTOR MADRIGAL	Ing. Romina Peña	456,641.00	TERMINADA
24	CONSTRUCCION DE 487.50 MT2 DE ACERAS Y 487.50 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR PRADERAS DE GETSEMANI (PP)	Ing. Martin Lora	2,669,970.00	TERMINADA
25	REMOZAMIENTO DEL CLUB SAN JUAN EN LA CALLE PRIMERA ESQUINA CALLE CUATRO DEL SECTOR UGAMBA (PP)	Ing. Yamil santos Caceres	864,207.00	TERMINADA
26	REMOZAMIENTO DEL PARQUE LOS CIRUELOS	Arq. Pedro Saul Candelario	817,658.00	TERMINADA
27	REMOZAMIENTO E ILUMINACION DEL PARQUE Y CANCHA DE LA URBANIZACION ANDUJAR	Ing. Isaias Polanco	750,973.00	TERMINADA
	REMOZAMIENTO DEL BOULEVAR DE LA AVENIDA LIBERTAD			

28	SALIDA A NAGUA DESDE LA ENTRADA DE LA URBANIZACION JENNIFFER HASTA FRENTE AL PARQUEO KATELYN CARWASH	Ing. Jose Elias Ureña	2,394,349.00	TERMINADA
29	REFORMULADO REMOZAMIENTO DEL BOULEVAR DE LA AVENIDA LIBERTAD POR EL ENSANCHE AGUILA HASTA LA PIZZERIA LITTLE CESAR	Ing. Nazarena Disla Velez	2,211,077.00	TERMINADA
30	CONSTRUCCION DE UNA VERJA PERIMETRAL EN MALLA CICLONICA DE UNA CANCHA EN EL SECTROR VISTA LINDA	Ing.Fermin Manuel Rodriguez	1,594,574.00	TERMINADA
31	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA MISTA EN LA COMUNIDAD DE LOS ARROYOS	Ing. José Miguel Duran	1,608,356.00	TERMINADA
32	REMOZAMIENTO DE CANCHA MIXTA EN LOS RIELES (DIEGUITO)	Ing. Miguel Duarte Bautista	569,287.00	TERMINADA
33	PINTURA DE CANCHA Y GRADA EN LA COMUNIDAD DE LAS GUAZUMAS (COROZO)	Ing. Miguel Duarte Bautista	280,654.00	TERMINADA
34	REMOZAMIENTO DE LA CANCHA DEL SECTOR RIVERA DEL JAYA	Ing. Miguel Duarte Bautista	312,142.00	TERMINADA
35	CONSTRUCCION DE 446.86 MT2 DE ACERAS Y 625 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR VILLA FARO (PP)	Ing. Jonas Diaz	2,553,728.00	TERMINADA
36	REMOZAMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES SALIDA A SANTO DOMINGO	Ing. Jose Anibal Almonte	571,240.00	TERMINADA
37	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL SEGUNDA PARTE DEL CALLEJON DEL SILENCIO (CALLE TRINITARIOS) DETRAS DE LOS TEJADAS Y CALLE DEL SILENCIO HASTA LAS CEJAS	Marconsa Construcciones e Inversiones SRL	3,440,121.00	TERMINADA
38	CONSTRUCCION SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL CALLEJON DEL SILENCIO (CALLE TRINITARIOS) DETRAS DE LOS TEJADAS (PRIMERA ETAPA)	Marconsa Construcciones e Inversiones SRL	1,498,531.00	TERMINADA
39	REFORMULADO SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL DE RIVERA DEL JAYA DEL BARRIO PUERTO RICO S.F.M	Marconsa Construcciones e Inversiones SRL	3,197,662.00	TERMINADA
40	REMOZAMIENTO DEL PLAY, CANCHA, CLUB EN EL SECTOR DE VISTA AL VALLE	Ing. Adrimar Breton	2,984,174.00	TERMINADA
41	CONSTRUCCION DE UNA MEDIA CANCHA Y CONSTRUCCION DE UNA GRADA EN ELSECTOR VILLA REAL (AL LADO DEL PLAY)	Ing. Marco Stelvin Serrano	1,628,874.00	TERMINADA
42	CONSTRUCCION DE ESCALONES Y ACONDICIONAMIENTO	Ing. Wellington Alba	279,101.00	TERMINADA

	EN EL SECTOR CIRUELILLO	Duarte	[illegible]	[illegible]
43	CONSTRUCCION DE UN BACKSTOP EN EL PLAY , CONSTRUCCION DE DOS DOGOUT DE LA COMUNIDAD TORIBIO CAMILO	Ing. Smelly Suarez	2,024,760.00	TERMINADA
44	REMOZAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DEL ESTADIO JULIAN JAVIER DE SAN FRANCISCO DE MACORIS	Ing. Paola Paulino	837,277.00	TERMINADA
45	CONSTRUCCION DE 700 MT2 DE ACERAS Y 700 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR MAMA TINGO SEGUNDA ETAPA DE VISTA AL VALLE (PP)	Ing. Laudiseo Carlos Guzman Rodriguez	3,653,376.00	TERMINADA
46	SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL VISTA DEL VALLE TRAMO INICIAL EN MAMA TINGO DESDE PARTE BAJA HASTA INICIO DE TRAMO2 , DETRAS DE LA ESCUELA (LONG. 170Ml)	Ing. Laudiseo Carlos Guzman Rodriguez	1,944,121.00	TERMINADA
47	CONSTRUCCION DE 115 Ml DE ENCAJONAMIENTO CERRADO EN EL SECTOR GREGORIO LUPERON SEGUNDA ETAPA (PP)	Ing. Nazarena Disla Velez	3,105,582.00	TERMINADA
48	CONSTRUCCION DE 600 Ml DE CANALETA EN LA COMUNIDAD DE LA YAGUIZA	Ing. Nazarena Disla Velez	2,235,416.00	TERMINADA
49	CONSTRUCCION DE 98 Ml DE CAJON TAPADO PARA DRENAJE PLUVIAL Y PASO DE ALCANTARILLAS EN EL SECTOR SANTA LUISA EN S.F.M (PP)	Grocio Jose Mercedes Aquino	1,702,943.00	TERMINADA
50	CONSTRUCCION DE 92.60 Ml DE CAJON TAPADO PARA DRENAJE PLUVIAL Y ALCANTARILLAS EN EL SECTOR SANTA LUISA, SAN FRANCISCO DE MACORIS	Grocio Jose Mercedes Aquino	1,722,776.00	TERMINADA
51	CONSTRUCCION DE 800 MT2 DE ACERAS Y 800 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR MAMA TINGO PRIMERA ETAPA DE VISTA AL VALLE (PP)	JCASVE iNGENERIA, S.R.L	3,770,864.00	TERMINADA
52	CONSTRUCCION DE 105.90 Ml DE CAJON TAPADO PARA DRENAJE PLUVIAL Y RECONSTRUCCION BADEN EN SECTOR VISTA LINDA, SAN FRANCISCO DE MACORIS	Ing. Huascar Jose Coste Perez	1,657,345.00	TERMINADA
53	CONSTRUCCION DE 700 MT2 DE ACERAS Y 700 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR PROFESOR JUAN BOSCH DE VISTA AL VALLE (PP)	Arq. Juan Gustavo Rosario Diaz	3,653,376.00	TERMINADA
54	CONSTRUCCION DE 800 MT2 DE ACERAS Y 800 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR DE MANHATHAN DE VISTA AL VALLE (PP)	Arq. Albert Jose Gomez	4,186,848.00	TERMINADA
55	CONSTRUCCION DE 375 MT2 DE ACERAS Y 500 Ml DE CONTENES EN LA COMUNIDAD DE LA SEQUIA (PP)	Ing. Jhonathans E. Breton	2,224,191.00	TERMINADA

56	CUBICACION INICIAL RECONSTRUCCION DE 383.01 MT2 DE ACERAS Y 436.90 Ml DE CONTENES EN LA COMUNIDAD DE GETSEMANI (PP)	Arq. Alexandra Hernandez	2,047,209.00	TERMINADA
57	CONSTRUCCION DE 340.71 MT2 DE ACERAS Y 465.30 Ml DE CONTENES JUNTA DE VECINO NUEVO PODER DEL SECTOR ESPINOLA SEGUNDA ETAPA	Ing. Aurelio Hidalgo Moya	2,090,296.00	TERMINADA
58	CONSTRUCCION DE 800 MT2 DE ACERAS Y 800 Ml DE CONTENES EN EL SECTOR VISTA NUEVA DE VISTA AL VALLE (PP)	Ing. Ingrid Maria Paniagua Polonia	4,000,000.00	TERMINADA
59	REFORMULADO SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL DE RIVERA DEL JAYA DEL BARRIO PUERTO RICO S.F.M	Marconsa Construcciones e Inversiones SRL	3,197,662.00	TERMINADA
60	REFORMULADO REMOZAMIENTO DEL PARQUE PASEO DE LOS PROFESORES DE LOS COMESOLO (AL LADO DE LA VILLA OLIMPICA)	Ing. Ingrid Maria Paniagua Polonia	1,846,676.00	TERMINADA
61	REFORMULADO REMOZAMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES SALIDA A SANTO DOMINGO	Ing. Jose Anibal Almonte	841,730.00	TERMINADA
62	COLOCACION DE TECHADO DE LA CAJAS LIMPIA BOTA TIPOS DE BANCOS EN EL PARQUE DUARTE S.F.M	Constructora Bican SRL	636,576.00	TERMINADA
63	RECONSTRUCCION DE UNA CANCHA JUNTA DE VECINO JARDINES DE LA CEJAS	Ing.Iris De Santos Capellan	1,985,443.00	TERMINADA
64	REMOZAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DE LOS MAESTROS	Ing. Jose Anibal Almonte	510,720.00	TERMINADA
65	CONTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION EN VISTA SAN FRANCISCO	Ing.Grocio Jose Mercedes Aquino	1,837,556.00	TERMINADA
66	AFIRMADO EN EL SECTOR JARDINES PRIMERA ETAPA, SECTOR MADEJA AFUERA, SECTOR LAS COLINAS, URB. COMUNIDAD LAS COLINAS, COMUNIDAD DE HATILLO, SECTOR PROFESOR JUAN BOSCH, SENDERO DEL CACAO EN LA COMUNIDAD DE LAS PAJAS, URB. LOS MAESTRO 4TA ETAPA, SECTOR VILLA LINDA (LOS RIELITOS), SECTOR LOS CHIRIPOS (JOSE REYES PARTE ALTA), SECTOR VISTA SAN FRANCISCO, SECTOR MAMA TINGO PRIMERA ETAPA, SECTOR MAMA TINGO SEGUNDA ETAPA, SECTOR ESPINOLA PRIMERA ETAPA,SECTOR ESPINOLA SEGUNDA ETAPA, SECTOR BARRIO LINDO MADEJA.	FERMA	20,121,948.00	TERMINADA

67	AFIRMADO 15,000 MT2 EN EL SECTOR MAMA TINGO SEGUNDA ETAPA.	PALMARIUS	4,818,000.00	TERMINADA
68	AFIRMADO 1,000 MT2 EN SAN RAMON SECTOR MATA LARGA.	CONEQUIN	270,371.72	TERMINADA
69	AFIRMADO 3,865.72 MT2 EN EL SECTOR GUIZA.	CONEQUIN	900,277.93	TERMINADA
70	AFIRMADO 7,279.85 MT2 EN EL SECTOR ESPINOLA PRIMERA ETAPA.	INCA	2,570,730.00	TERMINADA
71	AFIRMADO 6,921.56 MT2 EN EL SECTOR HATILLO SAN DIEGO.	FERMA	2,290,120.00	TERMINADA
72	AFIRMADO 21,657.74 MT2 EN EL SECTOR HATILLO ADENTRO.	FERMA	7,115,233.00	TERMINADA
73	CONSTRUCCION DE UN MEDIO BAÑO EN LA CAPILLA JESUS RESUCITADO EN EL SECTOR EL CAPACITO (PP)	Ing. Romina Peña Cardenas	471,990.00	TERMINADA
74	CONSTRUCCION DE UNA VERJA PERIMETRAL EN LA CAPILLA DE LA COMUNIDAD DE LA ALTAGRACIA ESTANZUELA ABAJO.	Ing. Richard Hidalgo Genao	1,751,104.00	TERMINADA
75	CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE AGUA DE 12,000 GLS EN LA COMUNIDAD DE ATABALERO .	Ing. Julio Castillo Ventura	1,117,852.00	TERMINADA
76	REFORMULADO REMOZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UN MEDIO BAÑO EN LA CAPILLA SAN JUAN EN LA CALLE FABIO FIALLO, NO.11 DEL SECTOR HERMANA MIRABAL.	Ing. Franklin Antonio Sanchez	1,295,395.00	TERMINADA
77	REMOZAMIENTO DE LA CANCHA DE LOS MAESTRO TERCERA ETAPA.	Ing. German Antonio Acosta	400,800.00	TERMINADA
78	CONSTRUCCION DE DOS DOGOUTS, CONSTRUCCION DE UN BACKSTOP EN EL PLAY DEL SECTOR HATILLO.	Ing. Hector Ramon Esquea.	2,343,509.00	TERMINADA
79	REMOZAMIENTO DE LA FUNERARIA RIVERA DEL JAYA EN EL SECTOR RIVERA DEL JAYA.	Ing. Victor Manuel Taveras	406,622.00	TERMINADA

Sector los rieles (cancha dieguito)

Rivera del Jaya cancha

Guázuma Los Corozos cancha

Play Ercilia Pepín (pueblo nuevo) verja

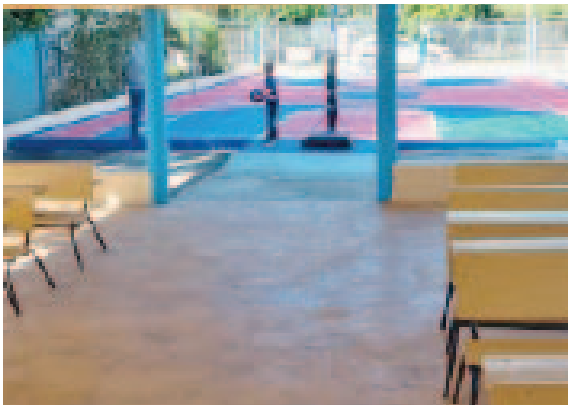

Centro comunal Los Arroyos

Caperuza II

Vista al Valle

La Yaguiza

Los Maestros

Mirabel

Jardines de las Cejas

Los Rieles

Andújar

Amparo Betances

Play Los Rieles

Toribio Camilo

Villa Real

Hatillo San Diego

Centro Comunal Vista al Valle

Comunal Ugamba

Alumbrado parque

Alumbrado con energía solar

TEchado en el Parque Duarte

Techado a los limpiabotas Parque Duarte

Parque infantil en el Estadio Julián Javier

Parque Los Maestros 3ra etapa

Remozamiento del Parque Los Mártires

Ventura Simó

Caperuza I

Parque Villa Olimpica Paseo de los Profesores

Parque Los Ciruelos

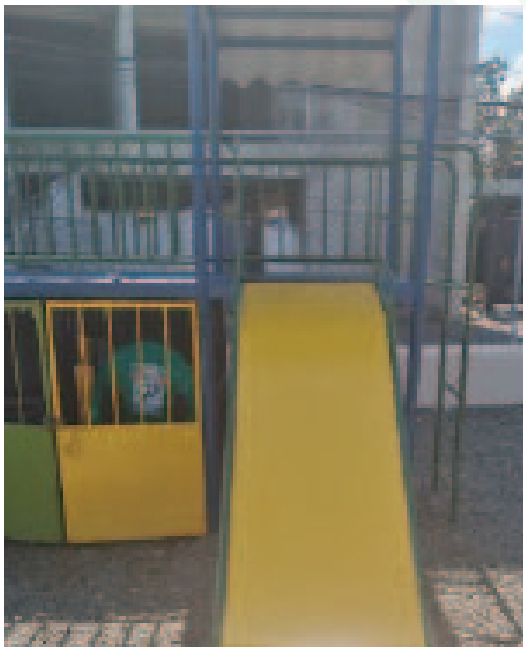

Parque Andújar

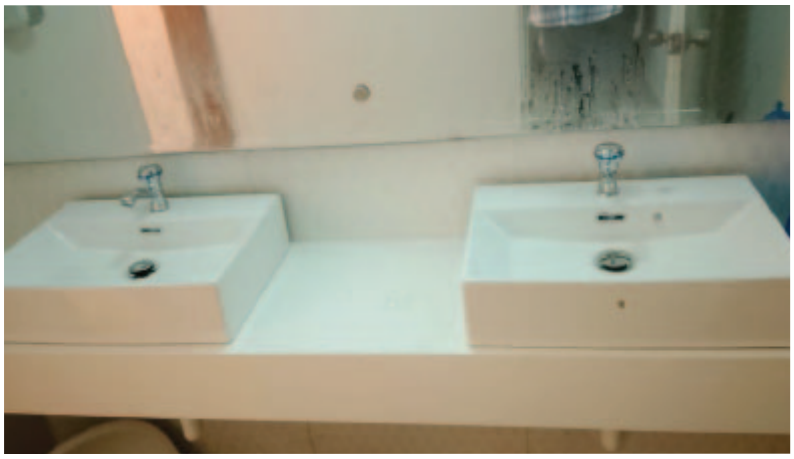

Funeraria de la calle Colón

Remozamiento de la avenida Libertad

Avenida Liberad

Obras Hidrícas Vista Linda

Mamá Tingó 2da etapa

El Silencio, Obras hidrícas

Sector Puerto Rico

La Yaguiza

Mama Tingo 2da. etapa

Pradera de Getsemaní

Getsemaní

Mamá Tingo 1ra etapa, Vista al Valle

Gregorio Luperón vista al valle

Pradera de Getsemaní

Prof. Juan Bosch

Los Trinitarios

Cordero Tejada

Vista Nueva

La Sequia

14 de Junio

Sector Mahattan

Manhattan

Los Espinola

Villa Faro

Los Maestro 4ta etapa

Ciruelillo

Los Rieles - Los Maestros

Los Rieles Los Maestros

El Ciruelillo

Afirmados en diferentes sectores

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

AMADIS SALCEDO, ENCARGADO

AMADIS SALCEDO DENIS MENA

La Unidad de Gestión Medio Ambiente Municipal de San Francisco de Macorís (UGAM), también conocida como el Departamento de Medio Ambiente, es una instancia de gestión ambiental del Ayuntamiento Municipal que está en contacto con la ciudadanía, donde recibimos sus quejas y denuncias de daños ambientales.

La Unidad de Gestión Medio Ambiente del Ayuntamiento Municipal estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente, donde en conjuntos con otros departamentos del ayuntamiento hemos trabajados para el bienestar de la ciudadanía y el municipio.

Trabajando arduamente lo que es la limpieza de los llamados solares baldíos con campañas de concientización a los dueños de solares abandonados lo que garantiza la buena salud de los ciudadanos que viven en su alrededor, viendo así el resultado de que acogieron el llamado por lo cual han mediado la limpieza en los solares.

Hemos trabajado y colocado en diferentes puntos de esta ciudad tapas de registro de imbornales, esto viene a dar solución a un problema sanitario así como una solución vial ya que estos huecos permanecieron sin tapas por mucho tiempo, lo que representaba un peligro para los conductores.

Trabajamos de manera continua en la temporada de lluvia en los sectores barrio Puerto Rico, Puente de la Islita, sector Los Espínolas, sector Los Jardines y el puente que comunica la 4ta etapa de Los Espínola con el sector Olimpia, realizando trabajo de limpieza de estos puentes ya que cuando llueve amenaza con inundaciones de estos sectores.

Hemos realizado en nuestra gestión amplios operativos constante en todo el municipio recuperando espacio público en diferentes sectores desabarralizando calles y avenidas que estaban ocupadas ilegalmente por negocios ilegales, esta medida viene a garantizar a los munícipes una ciudad más sostenible y amigable.

Hemos realizados amplios operativos en todo el municipio retirando letreros, vallas y publicidad que atentan contra la ley 64-00 por producir contaminación visual en diferentes puntos de nuestro municipio, nuestro departamento ha enfrentado categóricamente procediendo al retiro y desmonte de todas la publicidad que producen contaminación visual. Hemos trabajado en la educación y concientización a través de las diferentes Juntas de Vecinos concientizando la importancia de conservar el medio ambiente.

Hemos trabajado e intervenido en recogidas de animales muertos que deambulaban en las diferentes calles de esta ciudad.

Trabajamos el recate de aceras y contenes que se encontraban en estado de abandonos con tierras y lodos, esto para reducir considerablemente inundaciones en sector

Estamos cada día más comprometidos en velar por el bienestar de nuestra ciudad y de nuestros ciudadanos, cuidando el medio ambiente que es un trabajo de todos.

POLICIA MUNICIPAL

JOSE RAMÓN CASTILLO
ENCARGADO

El departamento de la Policia Municipal somos una organización con jurisdicción dentro de los límites del municipio, integrada a un cuerpo policial única y especializada para asuntos municipales, de naturaleza jerárquica adscrita al ayuntamiento y bajo la autoridad inmediata del alcalde/alcaldesa, con la supervisión técnico profesional de la secretaria de estado de interior y policía.

Nuestro objetivo es que el municipio cuente con una institución garante de los bienes y servicios del municipio, integrada por un personal entrenado, capacitado, honesto y responsable, el cual estará bajo normas que rigen la organización, para prestar un servicio de respuesta inmediata ante cualquier emergencia o conflicto que requiera su intervención en lo que comprende a nuestro municipio.

Este departamento le da el soporte necesario y brinda los servicios relativos a los demás departamentos valga la redundancia de nuestro ayuntamiento municipal;

Entre estos está el departamento de Transito al cual se le brinda soporte en lo que compete a la vía publica reorganizando el tránsito en conjunto con dicho departamento y la DIGESETT.

Se les dio el apoyo masivo al departamento de Cultura en lo que fue el natalicio de Juan Pablo Duarte, el desfile cívico militar, el carnaval francomacorisano, las fiestas patronales y el encendido de luces en las fiestas navideña entre otros.

Por otra parte se hicieron algunos decomisos a personas que irrumpen la ley y se posicionan en los espacios publublicos y espacio peatonal con la venta ambulante, violando así la ley, pues muchas veces las personas no tienen presente el fin perseguido que es la seguridad vial y la fluidez de la circulación en nuestro pueblo.

Se trabajó también dándoles el apoyo al departamento de Planeamiento Urbano con lo que fue las paralizaciones de obras y anexos en construcción sin ningún permiso.

Se colaboró con el departamento de Ornato en cuestión a los vertederos improvisados en los diferentes sectores de nuestro municipio, al igual que en la plaza y mercado municipal.

Nuestro compromiso es garantizar el ejercicio y los derechos del ciudadano mediante la prevención y el auxilio, así como cooperar con el funcionamiento de la sociedad y el bienestar de nuestro municipio, es por esto que tenemos nuestros efectivos en los diferentes sitios estratégicos de patrullaje para una rápida intervención ante cualquier situación en la que requiera nuestra presencia policial.

108

CUERPO DE BOMBEROS

GENERAL DR. LUIS ELIAS ESMURDOC
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

911 "Centenario del C. B." 911

Relación de Actividades AÑO 2025- 2026

Formulario		Fecha	1/3/25	1/3/26

No.	Eventos			Cantidad
1	*Incendio Residencial*	*F1*		**79**
2	*Incendio Comercial, Industrial, Zona Franca*	*F2*		**12**
3	*Incendios en la Ciudad*			
4	*Incendios Fuera de la Ciudad*			**1**
5	*Incendios Forestales O Vertederos*	*F6*		**151**
6	*Incendio de Vehículos: GLP / _ / Gasolina // Diésel // GN / _____ F5*			**24**
7	*Cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Escape*	// Incendio ___	_____F3	**31**
8	*Conato de Incendio*			**9**
9	*Servicios de Ambulancias B-09, B-10, B-13, (Rescate, Traslados, etc.)*			**155**
10	*Servicio de la Unidad B-05/ B-14 Camión Rescate en altura: con vida /4/ sin vida // R-4*			
11	*Servicios Camiones Cisternas (B2, B-6)*			**206**
13	*Servicios Carro Fúnebre Unidad B-11:*			**2**
14	*Servicios Unidad B-12 Camioneta:*			**49**
15	*Incidentes con materiales peligrosos:*			
16	*Incendios embarcaciones:*			
17	*Explosión:*			
18	*limpiezas en la ciudad*			***88***
19	*Accidentes de Tránsitos Terrestres:*			**38**
20	*Accidentes aéreos caída de aeronave:*			
21	*Servicios misceláneos varios:*			**120**
22	*Personas fallecidas:*			**3**
23	*Incendio/incidentes eléctricos:*	*F-4*		**27**
25	*Derrame/incidente de fluidos en vía pública:*			**2**
26	*Incendio en aeronave:*			
27	*Deslizamiento derrumbe / deslave:*			
28	*Caida de árbol:*			**12**
29	*Rescate Vehicular (Extracción Vehicular) (con vida)*			**19**
30	*Rescate acuático:___ con vida ___ sin vida*			
31	*Rescates Animales (peligrosos o no):*			**5**
32	*Falsa alarma ocurridas: por personas o sistema 911*	*FAO*		**36**
	General de Brigada		**Total General**	**1,073**

DR. LUIS E. ESMURDOC RODRÍGUEZ

, Jefe del Cuerpo de Bomberos

Supervisor de la Región Nordeste

COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICDA. STEPHANY AMADA BURGOS
ENCARGADA

LUZ JAZMINE BAUTISTA STEPHANY BURGOS JESSICA FERRER JENIPHER MACEA

El Departamento de Compras y Contrataciones tiene como principales objetivos:

•Garantizar la Transparencia en los Procesos de Compras y Contrataciones: Asegurar que todos los procedimientos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obras sean realizados de acuerdo con los principios establecidos en la Ley 47-25 y demás normativas vigentes, promoviendo la transparencia, la competencia y la equidad.

•Maximizar la Eficiencia y Eficacia de las Compras: Gestionar las adquisiciones de manera eficiente, buscando siempre el mejor valor por el dinero público, asegurando la calidad, la puntualidad y la competitividad en los procesos de compra.

•Fomentar la Participación y Competencia de Proveedores: Promover un entorno abierto y competitivo en el que los proveedores locales y nacionales tengan igual oportunidad de participar en los procesos de licitación, respetando los principios de igualdad y no discriminación.

•Gestionar de manera efectiva los Contratos Públicos: Realizar el seguimiento y la evaluación constante de los contratos para asegurar que se cumplan los términos pactados, garantizando la correcta ejecución de los bienes y servicios contratados.

MISIÓN

La misión del Departamento de Compras y Contrataciones del municipio de San Francisco de Macorís es gestionar de manera transparente, eficiente y legal los procesos de adquisición de bienes, servicios y contrataciones de obras en cumplimiento con la Ley 47-25 y sus reglamentos. El departamento se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento de la administración pública local, a través de procedimientos justos y abiertos que fomenten la competitividad, el buen uso de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

VISIÓN

La visión del Departamento de Compras y Contrataciones de San Francisco de Macorís es ser un referente en la gestión pública eficiente, transparente y sostenible en la región. Aspiramos a convertirnos en un departamento que promueva la excelencia en la gestión de compras y contrataciones, alineado con las mejores prácticas internacionales, y que garantice el uso óptimo de los recursos públicos para el bienestar y desarrollo de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Compras Menores

Este procedimiento podrá utilizarse para adquirir bienes o servicios mediante un trámite simplificado, conforme al monto establecido en los umbrales actualizados anualmente por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

NO. DE PROCESO	CATEGORÍA	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0004	Materiales Eléctricos	**Comercial Frisan, SRL**	530,905 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0005	Adquisición de cabezales, hilo, aceite, motosierra y máquina de chapeo	**N R T Comercial, E.I.R.L.**	321,196 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0006	Adquisición de cucharras, vasos, platos, ambientador y detergentes	Santos & Joaquín, S&J, SRL	303,323.28 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0007	Materiales Ferreteros Donaciones	**Aurora Vásquez García**	441,095 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0009	Ataúd Donaciones	**RAMON EDUARDO ESQUEA SOSA**	452,500 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0010	Productos Químicos	**Wilfreddy Manuel Alba Bonilla**	289,600 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0011	Resma de Papel 8 1/2X11	**Dismaoffice, SRL**	297,006 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0012	Materiales Ferreteros Obras Publicas	**Aurora Vásquez García**	403,120 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0013	Escobas	**Aurora Vásquez García**	285,005.4 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0014	Papel Toalla e Higiénico	**Construfix, S.R.L.**	287,058.6 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0015	Materiales Ferreteros Saneamiento de Contenes Obras Publicas	**Aurora Vasquez Garcia**	868,560 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0016	Alquiler de Grúa	**Grupo 3JM, SRL**	477,900 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0017	Pinturas, rolos y thinner	**Comercial Frisan, SRL**	1,218,705 Pesos Dominicanos

AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0020	Piezas de Repuestos para Moto Carretas	**El Socio Motors, SRL**	894,080 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0021	Materiales Ferreteros Donaciones	**Aurora Vasquez Garcia**	460,128 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0022	Canastas Navideñas	**Santos & Joaquin, S&J, SRL**	1,520,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0001	Escobas	**Suplimade Comercial, SRL**	220,719 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0002	Subvenciones de Compras Donaciones	**Supermercado Gran Porvernir, S.R.L**	1,320,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0003	Ataúd Donaciones	**RAMON EDUARDO ESQUEA SOSA**	1,320,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0005	Materiales Ferreteros Donaciones	**Aurora Vasquez Garcia**	1,084,500 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0006	Materiales de Electricidad	**ELECTRICO JOSE ANTIGUA SRL**	1,121,355 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2026-0007	Servicios para el alquiler del sonido profesional y organización de evento Carnaval	**José Alfredo Payano Mendoza**	1,472,480 Pesos Dominicanos
			15,589,236.28Pesos Dominicanos

Comparación de Precios

Este procedimiento se utilizará para la adquisición de bienes comunes con especificaciones estándar, contratación de servicios y obras menores.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

NO. DE PROCESO	CATEGORÍA	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA SER UTILIZADOS POR LA BRIGADA DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO, MATADERO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	**Comercial Frisan, SRL**	2,746,284 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0007	CONTRATACION DE AFIRMADOS DE CALLES DONDE SE UTILIZARÁ MATERIALES TOSCA DE ROCA, EL CUAL SERA UTILIZADO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Constructora Ferma, SRL**	20,121,948 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0008	ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, LUBRICANTES, FILTROS, ACEITES, GRASAS; PARA SER UTILIZADOS EN LOS CAMIONES, GREEDAR, RETRO PALA, Y PIEZAS QUE NECESITE ESPECILIADAD MECANICA PARA IMPREVISTO EN NUESTRO SISTEMA VEHICULAR Y OTROS VEHICULOS LIVIANO, DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	**Sellos Y Rodamientos San Francisco, SRL**	2,634,582.35 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0009	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL SUMINISTRO EN LOS CAMIONES DE RESIDUOS SOLIDOS, CAMIONES ROLL OFF, MOTO CARRETAS, PLANTAS ELECTRICA, REGIDORES, ENCARGADOS,DIRECTORES Y CUERPO DE BOMBEROS.	**Estacion de Servicio Javier, SRL**	5,000,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0010	ADQUISICION DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DEL SONIDO PROFESIONAL Y ORGANIZACION DE EVENTO, PARA SER USADO EN LAS ACTIVIDADES DE LAS FIESTAS PATRONALES Y EN EL REINADO SANTA ANA..	**José Alfredo Payano Mendoza**	2,808,000.28 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0011	CONSTRUCCION DE OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS	**Constructora Bican, S.R.L.**	636,576.11 Pesos Dominicanos

AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0011		**Sofidel González González**	4,000,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0012	ADQUISICION DE FUNDAS NEGRAS, PARA SER SUMINISTRADAS A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE LIMPIEZAS DE ORNATO, PLAZAS Y PARQUES, MEDIO AMBIENTE, CEMENTERIO GETSEMANI, LAS MERCEDES, MERCADO Y LA PLANTA FISICA.	**Alda Group & Consulting, SRL**	1,606,570 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0013	ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPUESTOS, LUBRICANTES, FILTROS, ACEITES, GRASAS; PARA SER UTILIZADOS EN LOS CAMIONES, GREEDAR, RETRO PALA, MOTO CARRETAS DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	**Sellos Y Rodamientos San Francisco, SRL**	2,837,946.3 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0014	CONTRATACIÓN DE AFIRMADO DE CALLES, LOS CUALES SE REALIZARÁN EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Constructora Ferma, SRL**	17,033,767 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0014	CONTRATACIÓN DE AFIRMADO DE CALLES, LOS CUALES SE REALIZARÁN EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Ingenieros Civiles Asociados, SRL**	18,181,264.43 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0014	CONTRATACIÓN DE AFIRMADO DE CALLES, LOS CUALES SE REALIZARÁN EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Palmarius, S.R.L.**	14,902,893.6 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0016	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL SUMINISTRO EN LOS CAMIONES DE RESIDUOS SOLIDOS, CAMIONES ROLL OFF, MOTO CARRETAS, PLANTAS ELECTRICA, REGIDORES, ENCARGADOS,DIRECTORES Y CUERPO DE BOMBEROS.	**Estacion de Servicio Javier, SRL**	5,500,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0017	CONTRATACION DE AFIRMADOS DE CALLES, EL CUAL SERA UTILIZADO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Conequipm, SRL**	14,252,792.68 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0017	CONTRATACION DE AFIRMADOS DE CALLES, EL CUAL SERA UTILIZADO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Ingeniería y Constructora De La Rosa Reyes, SRL**	16,945,921.03 Pesos Dominicanos

AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0018	ADQUISICION DE SERVICIOS DE COLOCACION Y ELABORACION DE LA DECORACION NAVIDEÑA PARA SER UTILIZADOS EN EL PARQUE DUARTE DE ESTA CIUDAD, POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SFM. PATROCINADO POR (PROPEEP).	**Renzo Reyes Morales**	3,489,994.94 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0019	ADQUISICION DE BONOS NAVIDEÑOS, PARA SER DISTRIBUIDOS A LOS HONORABLES REGIDORES, ASI COMO ALGUNAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	**Supermercado Gran Porvernir, S.R.L**	2,958,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0020	COSTRUCCION DE OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Elida Almonte Vásquez**	3,011,919.54 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0020	COSTRUCCION DE OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.	**Nazarena Disla Vélez de Suarez**	9,852,603.36 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2026-0001	ADQUISICION DE FUNDAS NEGRAS, PARA SER SUMINISTRADAS A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE LIMPIEZAS DE ORNATO, PLAZAS Y PARQUES, MEDIO AMBIENTE, CEMENTERIO GETSEMANI, LAS	**Ca Trading & Import Co, SRL**	1,565,270 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2026-0002	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL SUMINISTRO EN LOS CAMIONES DE RESIDUOS SOLIDOS, CAMIONES ROLL OFF, MOTO CARRETAS, PLANTAS ELECTRICA, REGIDORES, ENCARGADOS,DIRECTORES Y CUERPO DE BOMBEROS.	**Estacion de Servicio Javier, SRL**	5,500,000 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2026-0003	ADQUISICION DE MOTO CARRETAS, PARA SER UTILIZADAS EN LA RECOLECCION, TRASLADO Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	**Teruel & Compañia, SRL**	1,919,040 Pesos Dominicanos
			157,505,373.62Pesos Dominicanos

Licitación Pública Nacional

En este procedimiento se realiza un llamado público y abierto para adquirir bienes, servicios y obras cuyo presupuesto estimado de contratación corresponde al umbral superior fijado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las licitaciones públicas pueden ser nacionales o internacionales, según las condiciones establecidas en la ley.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

NO. DE PROCESO	CATEGORIA	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-LPN-2025-0001	ADQUISICION DE SEMAFOROS Y SEÑALES VERTICALES PARA SER COLOCADO EN LAS DIFERENTES INTERSECCIONES DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS	Grupo AG & Asociados, SRL	7,341,400.3 Pesos Dominicanos
			7,341,400.3 Pesos Dominicanos

Sorteo de Obras

El sorteo de obras es el procedimiento de selección que podrá ser utilizado para la contratación de obras no complejas y reparaciones menores y en el cual el criterio de selección será el azar.

NO. DE PROCESO	CATEGORIA	MONTO TOTAL
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-SO-2025-0001	CONTRATACION DE OBRAS DE DEPORTE, CENTRO COMUNALES, PARQUES, OBRAS HÍDRICAS, MISCELÁNEO, BADENES, ISLETAS, CAPILLA, ACERAS Y CONTENES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2025, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	58,921,209 Pesos Dominicanos
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-SO-2025-0001	«CONTRATACION DE OBRAS DE ACERAS Y CONTENES, CENTROS COMUNALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2025, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL»	51,329,795 Pesos Dominicanos
		110,251,004Pesos Dominicanos

Proceso de Excepción por Exclusividad

Son las contrataciones de aquellos bienes, servicios y obras que por su especialidad solo pueden ser suplidos por un número limitado de proveedores que pueden atender el requerimiento, que en ningún caso podrá ser mayor a cinco (5).

NO. DE PROCESO	CATEGORIA	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-PEEX-2025-0001	«ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES ELÉCTRICOS RECOLECTORES Y UN (01) CARGADOR ELECTRICO, PARA SER USADOS EN LA RECOGIDA DE BASURA DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS»	MTE Group, SRL	18,707,000.02 Pesos Dominicanos
			18,707,000.02Pesos Dominicanos

COMITÉ DE COMPRAS

Equipo que trabaja en los procesos de compras en la última capacitación sobre la nueva Ley 47-25 impartido en el mes de marzo, en el Ayuntamiento de Santiago.

CONCLUSIÓN

En conjunto, estos procesos aseguran que el ayuntamiento gestione los recursos públicos de manera eficiente, transparente y orientada al desarrollo municipal, permitiendo ejecutar obras, ofrecer servicios esenciales y responder a las necesidades de la población.
Importancia de la implementación de la Ley 47-25 y su Reglamento 52-26
En el marco del fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de contrataciones públicas, el Ayuntamiento Municipal asume como un reto estratégico la implementación de la Ley 47-25 y su Reglamento de Aplicación 52-26. Este proceso representa un avance significativo hacia la modernización de la gestión administrativa, promoviendo mayor transparencia, eficiencia y control en el uso de los recursos públicos.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

ANGELA PEÑA
SUB ENCARGADA

ANDRÉS MARTE JIMÉMEZ
ENCARGADO

JAFREYCY GUILLERMO
COORDINADORA LEGAL

AYLEEN REYNOSO

ERICKA VANESA DAVILA
DIGITADORA

JUNIOR ALMANZAR

SANTO HURTADO

1.Introducción

Durante el periodo 2025-2026, desde la coordinación del Departamento de Catastro Municipal, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión, siempre en cumplimiento de las funciones propias de este ayuntamiento y en apego de las normativas vigentes.

Es de importancia destacar que los resultados alcanzados han sido fruto del gran trabajo en conjunto de un equipo que esta comprometido, que cuya dedicación y sentido de responsabilidad han sido fundamental para el logro de los objetivos trazados.

2.Funciones del Departamento de Catastro Municipal

El Departamento de Catastro Municipal tiene como principales funciones.

-Levantamiento y actualización de información de las mejoras y los cementerios municipales.

-Registro y control de solar dentro del distrito catastral 01.

-Emisión de certificaciones.

-Colaboración con otras áreas del ayuntamiento en materia territorial.

-Elaboración de contrato de arrendamiento y concesión a perpetuidad.

-Levantamiento Catastrales.

-Registros de defunciones de los cementerios municipales.

-Recopilación de títulos.

-Procedimiento de apropiaciones.

3.Actividades Realizadas en periodo 2025-2026

Durante el periodo evaluado, el equipo de Catastro Municipal, bajo la coordinación correspondiente, desarrollo las siguientes acciones:

-Inspecciones y levantamiento de campo

-Procesamiento de solicitudes del contribuyente en la mayor brevedad.

- Atención directa a contribuyentes

-Elaboración de un plan de ordenamiento en los Cementerios Municipales.

-Entrega de los terrenos de la nueva sección del Cementerio Getsemaní.

-Manejo de las funerarias

4.LOGROS ALCANZADOS

Entre los principales logros del periodo se destacan

-Eficiencia en el tiempo de respuesta a solicitudes del contribuyente.

-Fortalecimiento de la organización interna del departamento.

-Mayor control y actualización de la base de datos de Catastro Municipal.

- Optimización de los procesos administrativos.

-Registro actualizado de la nueva sección del Cementerio Getsemaní.

Asimismo, se resalta que estos avances han sido posible gracias al esfuerzo conjunto de un gran equipo, demostrando compromiso, eficiencia y vocación de servicio.

5.CONCLUSION

En conclusión, el periodo 2025-2026 ha representado una etapa de avances significativo para el Departamento de Catastro Municipal, evidenciando siempre la mejora en la gestión y en la calidad del servicio ofrecido.

Desde la coordinación del Departamento, se reafirma el compromiso de continuar fortaleciendo los procesos, promoviendo el trabajo en equipo y garantizando una gestión eficiente en beneficio del municipio.

DIRECCIÓN DE ORNATO, PLAZAS Y PARQUES

ALISON PATTENDEN
DIRECTORA

Objetivo General

Brindar, administrar y garantizar los servicios de mantenimiento y limpieza de las vías públicas, parques, áreas verdes, cementerios y el mercado municipal, en cumplimiento de las atribuciones y competencias del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís, contribuyendo al orden, salubridad y embellecimiento del municipio.

La Dirección está estructurada en tres departamentos operativos: Ornato de Plazas y Parques, Aseo Urbano, y Equipos y Transportación, los cuales trabajan de manera articulada para el logro de los objetivos institucionales.

Durante el período 2025-2026, la Dirección consolidó una planificación estratégica eficiente que ha permitido la ejecución simultánea de sus funciones, alcanzando resultados satisfactorios en cada una de sus áreas de intervención. Es así como hemos logrado no solo alcanzar, sino también mantener de manera sostenida, como ayuntamiento, el posicionamiento número uno a nivel nacional, conforme a las evaluaciones del SISMAP, destacándonos en materia de transparencia, en la gestión eficiente de los recursos y en nuestro firme e inquebrantable compromiso con el desarrollo integral del municipio.

Departamento de Aseo Urbano

El Departamento de Aseo Urbano ha mantenido una planificación diaria orientada a la limpieza integral del municipio, abarcando la recolección de desechos sólidos y escombros, la limpieza de calles, así como el mantenimiento de áreas verdes y del mercado municipal en sus jornadas diurnas y nocturnas.

Las operaciones se ejecutan en turnos matutino, vespertino y nocturno, garantizando una cobertura continua. Asimismo, el servicio de recolección se mantiene activo las 24 horas del día, los siete días de la semana, mediante la utilización de camiones y motocarretas distribuidos estratégicamente según las necesidades de cada sector.

Se han implementado operativos especiales durante feriados, eventos multitudinarios y situaciones climáticas adversas, asegurando la continuidad del servicio durante los 365 días del año. En este sentido, se dispone de un sistema interno de respuesta permanente (24/7), con personal y equipos en constante comunicación para atender eventualidades de manera oportuna.

Entre los principales avances se destacan:

•La instalación de puntos de acopio estratégicos mediante contenedores de diferentes capacidades.

•La optimización de rutas y frecuencias de recolección, en respuesta al crecimiento urbano.

•La operatividad de brigadas especializadas, incluyendo una brigada satélite para atención inmediata de incidencias.

•La integración de brigadas de poda, chapeo y paisajismo en una unidad operativa única, fortaleciendo la eficiencia en la ejecución de labores y asignándole un vehículo propio del ayuntamiento para mayor eficiencia y movilidad de la misma.

•La incorporación de tecnologías en la gestión operativa, mediante flotas inteligentes con capacidad de reportes digitales.

• La ampliación de los servicios de limpieza y mantenimiento a los cementerios municipales, así como también la colocación de contenedores especializados y cerrados para el apropiado manejo de los desechos propio del cementerio, manteniendo la intimidad que ameritan los mismos.

•La adquisición continua de equipos pesados, tales como camiones tipo volteo y retropalas, para la intervención de vertederos improvisados y la recolección de escombros.

•Se implementó un sistema de monitoreo mediante dispositivos GPS en la totalidad de la flotilla vehicular, complementado con un centro de supervisión a través de pantallas de control, con el objetivo de optimizar las rutas establecidas, fortalecer la supervisión operativa y garantizar un mayor control del desplazamiento de las unidades.

•Se inició el presente año con la adquisición de la primera flota de vehículos eléctricos, con el propósito de eficientizar los servicios de recolección de desechos sólidos, reducir los costos operativos asociados a combustible, repuestos y mantenimiento, y contribuir de manera significativa a la protección del medio ambiente mediante la disminución de emisiones contaminantes.

Departamento de Ornato de Plazas y Parques

El Departamento de Ornato ha desarrollado acciones orientadas al embellecimiento y mantenimiento de los espacios públicos, contribuyendo a la creación de entornos seguros y agradables para la ciudadanía.

Se destaca su participación, en coordinación con el Departamento de Cultura, en la planificación, diseño y supervisión técnica de la decoración navideña del Parque Duarte, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

•Intervención y acondicionamiento de

MANUEL ESTRELLA
ENC. DE TRANSPORTACIÓN

DELVIN MEYRELES
ENC. DE ASEO URBANO

WELLINTON CAMILO
SUPERVISOR

HUMBERTO ANT. ABREU
ENC. DEL MERCADO

parques, isletas y accesos al municipio.

•Ejecución de programas periódicos de mantenimiento, que incluyen poda, chapeo, fumigación y limpieza general.

•Realización de trabajos de mantenimiento correctivo en sistemas eléctricos y de plomería.

•Implementación de brigadas de fumigación para el control de maleza en espacios públicos y vías.

Departamento de Equipos y Transportación

Objetivo General

Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular del Ayuntamiento, asegurando su óptimo funcionamiento para la prestación continua y eficiente de los servicios municipales.

Durante el período evaluado, se evidencian importantes avances en la modernización y fortalecimiento de la capacidad operativa, entre los que destacan:

•La designación de personal técnico altamente calificado para la gestión del departamento.

•La adquisición continua de nuevos equipos, incluyendo camiones tipo Roll Off, Roll-Lift, compactadores y motocarretas.

•La implementación de sistemas logísticos que optimizan los tiempos de recolección, mediante el intercambio de unidades en ruta.

•La creación de un taller interno para el mantenimiento vehicular.

•La optimización del consumo de combustible y reducción de costos operativos.

•Se inició el presente año con la adquisición de la primera flota de vehículos eléctricos, con el propósito de eficientizar los servicios de recolección de desechos sólidos, reducir los costos operativos asociados a combustible, repuestos y mantenimiento, y contribuir de manera significativa a la protección del medio ambiente mediante la disminución de emisiones contaminantes.

•Implementación de un servicio de mecánica operativa disponible las 24 horas del día, destinado a atender de manera oportuna las necesidades, averías e imprevistos que puedan presentarse en horario nocturno, garantizando la continuidad de las operaciones y la eficiencia del servicio de recolección y transportación.

•Se implementó un sistema de registro y control, tanto físico como digital, para la gestión de averías, reparaciones y mantenimiento de la flotilla vehicular, incluyendo información detallada de cada unidad (seguro, chasis, placa, condición y descripción), con el propósito de garantizar mayor orden, trazabilidad y transparencia en el manejo de los recursos del departamento.

•Se estableció un canal de comunicación interdepartamental entre Compras, Suministro, Ornato y Transportación, con el objetivo de reportar de manera inmediata las averías, soluciones aplicadas y piezas requeridas o utilizadas, fortaleciendo la coordinación operativa, la eficiencia en la respuesta y la transparencia en los procesos administrativos.

•Se ejecuta un programa de mantenimiento preventivo de la flotilla vehicular, orientado a reducir averías mayores, prolongar la vida útil de los equipos y asegurar la continuidad operativa de los servicios de recolección y transportación.

•¡Se implementó un sistema de monitoreo mediante dispositivos GPS en la totalidad de la flotilla vehicular, complementado con un centro de supervisión a través de pantallas de control, con el objetivo de optimizar las rutas establecidas, fortalecer la supervisión operativa y garantizar un mayor control del desplazamiento de las unidades. Esta medida ha contribuido a la eficiencia del servicio, la reducción de costos de combustible y la prevención de averías, mediante una gestión más precisa y controlada de las operaciones de transporte.

Estas acciones han contribuido significativamente a la mejora en la eficiencia del servicio, la reducción de vertederos improvisados y el fortalecimiento de la cobertura municipal.

Mercado Municipal

Con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de salubridad, se ha mantenido un servicio continuo de limpieza en el mercado municipal, operando las 24 horas del día.

Entre las acciones implementadas se destacan:

•La instalación de contenedores exclusivos para la disposición de desechos.

•La ejecución de jornadas de lavado a presión de manera periódica.

•La reorganización de horarios de operación

en coordinación con las autoridades competentes, logrando mayor orden y aceptación por parte de los usuarios.

Gestión del Talento Humano

La presente gestión ha priorizado el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores, mediante la implementación de iniciativas orientadas a mejorar su calidad de vida y desempeño laboral.

Entre las principales acciones se destacan:

•Incrementos salariales.

•Implementación de un sistema de incentivos fijos basado en el desempeño laboral, con el objetivo de reconocer y estimular la eficiencia, responsabilidad y productividad del personal, promoviendo la mejora continua en el cumplimiento de las funciones asignadas y fortaleciendo el compromiso institucional de los colaboradores.

• Jornadas de salud integral, incluyendo consultas médicas, vacunación y suministro de medicamentos.

•Gestión de procesos de pensión para colaboradores en condición de retiro.

•Reestructuración organizativa de brigadas, promoviendo la equidad y eficiencia.

•Programas de capacitación continua.

•Actualización del manual de políticas y procedimientos.

•Implementación de controles administrativos en materia de recursos humanos.

•Entrega de incentivos, como el bono navideño.

Accesibilidad y Participación Ciudadana

La Dirección ha fortalecido los canales de comunicación con la ciudadanía, promoviendo una gestión cercana, transparente y participativa.

Se destacan las siguientes iniciativas:

•Atención directa a comunidades mediante visitas de campo.

•Habilitación de canales digitales, incluyendo mensajería instantánea para recepción de reportes, directa y disponible las 24 horas los 365 días al año.

•Difusión de informaciones a través de redes sociales institucionales.

•Creación de espacios de diálogo con líderes comunitarios, garantizando respuestas oportunas a sus solicitudes.

Trabajo Social

Se han desarrollado acciones de apoyo a instituciones sociales, garantizando condiciones de limpieza e higiene en sus instalaciones.

Asimismo, se han impulsado programas educativos en centros escolares, orientados a fomentar la conciencia ciudadana sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y la corresponsabilidad en la limpieza urbana.

Articulación Interinstitucional

La Dirección ha trabajado de manera coordinada con diversas instituciones del Estado, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones ordinarias y de emergencia.

Entre las acciones más relevantes se incluyen:

•Operativos preventivos y de respuesta durante la temporada ciclónica.

•Intervenciones conjuntas en infraestructuras viales y drenajes.

•Participación en jornadas del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta, que preside el Gobierno Central.

•Apoyo logístico mediante la disposición de equipos, personal y recursos.

SAN FRANCISCO
LIMPIO Y VERDE
CAMIÓN ELÉCTRICO 100%
AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO
DE MACORÍS
EVM600

TRUPER

AYUNTAMIENTO SAN FRANCISCO DE MACORÍS

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A ESTOS VALIOSOS COLABORADORES

Hoy queremos resaltar TRES ejemplos de vida, profesionalismo, ética, moral y entrega total, a pesar de las limitaciones e imprevistos que la vida les ha presentado.

El primero es **Efraín Martínez**, el colaborador más antiguo, con más de 18 años de servicio ininterrumpidos en este ayuntamiento. Es un hombre que no ha faltado un solo día, aun habiendo sido diagnosticado con enfermedades que requieren reposo absoluto. Sus palabras lo dicen todo: "El día que deje de venir al ayuntamiento será el día que abandone esta tierra; solo Dios y la Virgen pueden impedirlo".

El segundo es **Juan Muñoz**, un colaborador ejemplar que, a pesar de tener una discapacidad en los brazos desde hace años, recibió la oportunidad de trabajar en este ayuntamiento. Aun así, desempeñaba cualquier tarea igual o mejor que sus compañeros, con una agilidad y eficiencia sorprendentes. El pasado año sufrió un grave accidente laboral en el que perdió ambas piernas. Fue sometido a tres cirugías y, el mismo día del accidente, mientras se encontraba en cuidados intensivos recibiendo transfusiones de sangre, fue informado de su condición. Su respuesta fue impactante: "Ingeniera, cuando perdí los brazos, si me hubiera dejado vencer, hoy no tendría trabajo, ni familia, ni nada de lo que he logrado. Estoy vivo, y en cuanto me recupere, ahí estaré con ustedes. Solo Dios y la Virgen pueden impedir que vuelva a la batalla". Y debo decir que todos los días a las 6am la llama y por los grupos continúa colaborándonos

El tercero **Wellinton Camilo**, el obre Obras Públicas, dirigente comunitario activo, preocupado por el cumplimiento de sus labores, sufrió un accidente mientras realizaba labores lo que trajo como consecuencia ser intervenido en ambos ojos y trajo como consecuencia la pérdida de gran parte de su visión. No obstante a esto ha seguido su labor con más responsabilidad y empeño. Su frase es, el hombre dura trabajando y él es el vivo ejemplo de esto.

Estos tres colaboradores son un verdadero ejemplo a seguir. Muchas gracias por ser parte de esta institución.

JUAN MUÑOZ (EL MOCHO)

EFRAIN MARTINEZ

WELLINTON CAMILO

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

ING. JHON LÓPEZ
ENCARGADO

El presente informe tiene como finalidad documentar y destacar las actividades, logros y avances realizados durante el período 2025-2026 por el Departamento de Tecnología de la Información del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. Este departamento, como eje fundamental en la modernización y eficiencia de la gestión municipal, ha llevado a cabo una serie de acciones estratégicas que han fortalecido la infraestructura tecnológica, optimizado los procesos internos y contribuido al desarrollo institucional del ayuntamiento.

A lo largo de este período, se han ejecutado trabajos de gran relevancia, se ha brindado soporte técnico especializado y se han implementado soluciones que han permitido mejorar el funcionamiento de los equipos tecnológicos, la conectividad, la atención a incidencias y la eficiencia operativa de las diferentes dependencias municipales. Este informe detalla los resultados obtenidos, los desafíos superados y las metas alcanzadas, reflejando el compromiso del departamento con la excelencia y el servicio público.

Objetivo General

El objetivo principal de este informe es identificar, analizar y presentar los trabajos realizados durante el año 2025-2026 por el Departamento de Tecnología de la Información del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. Esto incluye la evaluación de los trabajos ejecutados, el soporte técnico brindado, las mejoras implementadas en la infraestructura tecnológica y el impacto generado en la institución.

Departamento de Tecnología de la Información

El Departamento de Tecnología de la Información es la unidad encargada de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. Nuestra misión es brindar soporte técnico especializado a todas las oficinas y dependencias municipales, asegurando la continuidad y eficiencia de los procesos institucionales.

Además de nuestras responsabilidades técnicas, trabajamos en la mejora continua de los recursos tecnológicos institucionales, brindando soluciones oportunas a las distintas áreas del ayuntamiento y fortaleciendo el uso de la tecnología como herramienta de apoyo para la gestión administrativa y operativa.

Resultados de los Trabajos Realizados (2025-2026)

Durante el período 2025-2026, el Departamento de Tecnología de la Información ha alcanzado importantes logros que han fortalecido la operatividad tecnológica del ayuntamiento y mejorado la calidad de los servicios internos prestados a las distintas dependencias. A continuación, se detallan las principales acciones y resultados obtenidos:

1. Cableado estructurado:

• Durante el período 2025-2026 se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional mediante la organización, adecuación y mejora del sistema de cableado estructurado en distintas áreas del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. Este trabajo tuvo como finalidad optimizar la conectividad interna, mejorar la estabilidad de la red y preparar la institución para una operación tecnológica más eficiente y segura.

• Como parte de este proceso, se realizaron labores de le-

vantamiento técnico, identificación de puntos de red, revisión del estado del cableado existente, adecuación de conexiones y reorganización física de la infraestructura de red en oficinas clave del ayuntamiento. Estas acciones permitieron corregir deficiencias acumuladas, reducir problemas de conectividad y establecer una base más organizada para la distribución de los servicios tecnológicos institucionales.

• En el marco de este fortalecimiento de infraestructura, también se gestionó y contrató un servicio de internet dedicado de 600 MB simétricos con la empresa Telenord, con el propósito de elevar significativamente la capacidad de conexión institucional, mejorar la velocidad de transmisión de datos y garantizar una mayor estabilidad en el acceso a internet para las diferentes dependencias municipales.

• La implementación de este proceso de adecuación y mejora del cableado estructurado se desarrolló durante un período aproximado de dos (2) meses, en coordinación con los trabajos contemplados dentro del contrato de servicio de la empresa proveedora. Este período permitió realizar las adecuaciones necesarias para asegurar una integración adecuada entre la infraestructura física de red y el nuevo servicio de conectividad.

• La ejecución de estos trabajos representó un avance importante para el ayuntamiento, ya que permitió fortalecer la base tecnológica sobre la cual operan los sistemas institucionales, mejorar el rendimiento de la red interna y garantizar mejores condiciones para el funcionamiento de computadoras, impresoras, servidores y demás recursos tecnológicos conectados a la infraestructura municipal.

2. Movimiento del server a área segura y climatizada:

• Durante el período 2025-2026 se realizó el traslado y reubicación del servidor institucional hacia un espacio más seguro, controlado y con mejores condiciones ambientales, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.

• Esta medida respondió a la necesidad de resguardar de manera más adecuada uno de los recursos tecnológicos más importantes de la institución, garantizando que el servidor operara en un entorno más apropiado para su conservación, estabilidad y funcionamiento continuo. El área seleccionada ofrece mejores condiciones de seguridad física, control de acceso y protección frente a factores que pueden comprometer el rendimiento de los equipos tecnológicos.

• Asimismo, la nueva ubicación del servidor cuenta con condiciones de climatización adecuadas, lo que representa una mejora significativa en términos de protección de la infraestructura informática. El control de temperatura y ventilación reduce considerablemente los riesgos asociados al sobrecalentamiento, acumulación de humedad, polvo, deterioro prematuro de componentes y posibles fallas operativas derivadas de un ambiente no apto para equipos de esta naturaleza.

• El traslado del servidor también contribuyó a una mejor organización del entorno tecnológico institucional, permitiendo centralizar y proteger de forma más eficiente los recursos críticos relacionados con el almacenamiento, procesamiento y disponibilidad de la información del ayuntamiento. Esta acción fortalece la continuidad operativa de los sistemas, mejora las condiciones para futuras ampliaciones tecnológicas y refuerza la seguridad de los activos informáticos municipales.

• Con esta mejora, el Departamento de Tecnología de la Información reafirma su compromiso con la modernización de la infraestructura tecnológica del ayuntamiento, promoviendo condiciones más estables, seguras y eficientes para la administración de los servicios informáticos institucionales.

3. Soporte Técnico y Mantenimiento:

• Brindado de 122 servicios de soporte técnico a las diferentes dependencias municipales.

• Realización de 408 mantenimientos e intervenciones a impresoras para garantizar su funcionamiento óptimo.

• Ejecución de 2 actualizaciones e intervenciones de software y equipos complementarios.

• Realización de múltiples asistencias correctivas y preventivas para asegurar la continuidad de las operaciones administrativas.

4. Proyectos Estratégicos:

• Atención continua y soporte operativo a las áreas administrativas y técnicas del ayuntamiento, permitiendo mantener la estabilidad de los procesos internos.

• Asistencia en cambios, revisiones y mejoras funcionales en equipos tecnológicos de distintas oficinas municipales.

• Ejecución de 561 intervenciones técnicas generales entre soporte, red, impresoras, computadoras y otros recursos tecnológicos.

5. Inventario y Gestión de Activos:

•Actualización y seguimiento del control técnico de los trabajos realizados durante los años 2025 y 2026, garantizando un mejor registro de las incidencias, mantenimientos y asistencias brindadas por el Departamento de Tecnología de la Información.

Conclusión

El año 2025-2026 ha sido un período de grandes avances y logros para el Departamento de Tecnología de la Información del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. A través de un trabajo dedicado y constante, hemos logrado fortalecer la operatividad tecnológica, mejorar la conectividad y garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos que soportan la gestión municipal.

Además, nuestro compromiso institucional se ha reflejado en la atención oportuna a las distintas dependencias municipales, contribuyendo al desarrollo de los procesos administrativos mediante soluciones técnicas efectivas. Estos resultados son un testimonio del esfuerzo colectivo y del compromiso de nuestro equipo con la excelencia y el servicio público.

Mirando hacia el futuro, nos comprometemos a seguir optimizando nuestros procesos, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y contribuyendo al desarrollo institucional del municipio, siempre con el objetivo de mejorar la eficiencia de los servicios brindados a nuestros ciudadanos.

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LICDA. BELKIS ALT. SANTOS
GERENTE ADMINISTRATIVA

MARIA JANET PEÑA
SECRETARIA

ROSA MA. MARTINEZ
ENC. PRESUPUESTO

YADISA ROSARIO
ASISTENTE FINANCIERA

LICDA. LEIDA MATIAS
CONTABLE

YSABEL DE JESUS
CUENTAS POR PAGAR
DANIA JOSEFINA BURGOS
AUX. CUENTAS POR PAGAR

LIC. BIENVENIDA DEL ORBE
AUDITORA

TESORERIA

LICDA. ROGELIA PAULINO
TESORERA

EQUIPO DE SOPORTE, SONIA PAULINO, DAYSIDA ALT. CORDERO, JUAN BERNARDO VARGAS Y SCARLIN VERAS BAEZ.

LICDA. DANELIA SALDIVAR
ENC. DE ARCHIVO

KELVIN CASTILLO
ENC. DE COMBUSTIBLE

LICDA. YRIS TINEO
ENC. DE SUMINISTRO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
Del 01 de mayo 2025 al 31 de marzo 2026
Valor en RD$

INGRESOS		VALORES EN RD$
	Ingresos Local	99,474,408.48
	Subsidio de Ley 166-03	334,804,843.00
	Aporte de Institución Desentralizada (LMD) Y GOB. CENTRAI	236,301,746.00
	Disminuciones de Disponibilidades Internas	154,773,913.34
TOTAL DE INGRESOS BRUTO RD$		**825,354,910.82**
MENOS	**Disminuciones de Disponibilidades Internas**	154,773,913.34
TOTAL DE INGRESOS NETO RD$		**670,580,997.48**
EGRESOS		
	Cuenta de Capital e Inversión en Obras	344,872,302.98
	Cuenta de Servicios y Municipales o Administrativa	141,344,209.78
	Cuenta de Gastos de Personal	107,919,872.75
	Cuenta de Educación, Salud y Género	15,479,813.86
TOTAL DE EGRESOS RD$		**609,616,199.37**
RESUMEN GENERAL		
	Balances Iniciales (Conciliado) Al 30/04/2025	65,792,931.31
	Más: Ingresos Del Periodo	825,354,910.82
	Total Ingresos	**891,147,842.13**
	Menos: Egresos del Periodo RD$	**609,616,199.37**
BALANCE SEGÚN OPERACIONES RD$		281,531,642.76
Considerando la Disminución Interna		154,773,913.34
	DISPONIBILIDAD EN RD$	**126,757,729.42**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
EJECUCION DE GASTOS POR OBJETO Y DESTINO DE FONDO
Del 01 de mayo 2025 al 31 de marzo 2026
Valor en RD$

Objeto	Denominación	Ejecutado
Destino del Fondo: 1.1 - Gastos de Personal		
1.1.1.01	Sueldos fijos	82,406,615.36
1.1.1.05	Incentivos y escalafón	760,000.00
1.1.3.01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	732,970.00
1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	6,506,132.04
1.1.5.01	Prestaciones económicas	4,088,470.78
1.2.2.03	Pago de horas extraordinarias	42,000.00
1.2.2.08	Compensaciones especiales	152,000.00
1.3.2.01	Gastos de representación en el pais	248,188.50
1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	5,961,716.92
1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	5,845,857.91
1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	913,090.54
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	226,830.70
2.3.1.01	viatico dentro del pais	36,000.00
4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	0.00
Total Gastos de Personal		**107,919,872.75**

Destino del Fondo: 1.2 - Servicios Municipales		
1.1.1.01	Sueldos fijos	49,576,416.65
1.1.1.05	Incentivos y escalafón	1,323,000.00
1.1.2.06	Jornales	77,833.33
1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	4,011,140.71
1.2.2.04	Prima de transporte	983,000.00
1.2.2.08	Compensaciones especiales	608,000.00
1.4.2.04	Otras gratificaciones	342,000.00
1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	3,265,313.29
1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	3,278,996.52
1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	549,234.32
2.1.3.01	Teléfono local	2,609,212.60
2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	184,225.00
2.1.7.01	Agua	182,500.00
2.1.3.01	recoleccion de residuo solidos	$12,600,000.00
2.2.1.01	Publicidad y propaganda	8,521,177.70
2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	201,254.00
2.3.1.01	Viáticos dentro del país	380,142.52
2.3.2.01	Viáticos fuera del país	-25,600.00
2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificaciones y locales	189,000.00
2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	857,195.00
2.5.9.01	Licencias Informaticas	61,344.00
2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	366,686.73
2.7.1.01	Mantenimiento y repacion de obras Menores	15,000.00
2.7.2.01	Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equipos de oficina	11,000.00
2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	341,492.52
2.8.1.01	Gastos judiciales	142,079.60
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	258,309.09
2.8.6.01	eventos generales	$ 238,650.00
2.8.6.02	Festividades	3,268,750.00
2.8.6.03	Actuaciones deportivas	672,000.00
2.8.7.02	Servicios jurídicos	40,000.00

2.8.6.04	actuacion artistica	1,472,480.00
2.8.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	450,000.00
2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	9,589,139.68
2.9.2.01	Servicios de alimentación	1,214,203.20
3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	4,767,798.01
3.1.2.01	Alimentos para animales	76,000.00
3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	111,930.00
3.2.4.01	Calzados	11,980.00
3.3.1.01	Papel de escritorio	307,950.07
3.3.2.01	Productos de papel y cartón	492,608.60
3.3.3.01	Productos de artes gráficas	69,070.00
3.5.3.01	Llantas y neumáticos	1,200,000.00
3.7.1.01	Gasolina	1,936,222.58
3.7.1.02	Gasoil	3,035,861.15
3.7.1.04	Gas GLP	14,694.04
3.7.1.05	Aceites y Grasas	184,000.00
3.7.2.05	Insecticidas, fumigantes y otros	289,600.00
3.9.1.01	Material para limpieza	4,149,555.40
3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	426,724.00
3.9.5.01	Utiles de cocina y comedor	328,120.78
3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	275,724.99
3.9.8.01	Repuestos	5,024,960.94
3.9.8.02	Accesorios	19,675.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	217,952.40
4.1.1.01	Pensiones	96,000.00
4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	562,600.00
4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	4,130,679.41
4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	2,287,805.60
9.3.2.02	Intereses de la deuda comercial externa de largo plazo	750,951.26
Total Servicios Municipales		**138,623,640.69**
2.1.1.01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	2,720,569.09
	Total General	**141,344,209.78**

Destino del Fondo: 1.3 - Programas de Educación, Género y Salud		
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	29,678.68
2.8.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	874,900.00
2.8.6.01	Eventos generales	1,132,560.06
2.8.6.02	Festividades	2,808,000.00
2.8.6.03	Actuaciones deportivas	2,434,260.00
2.8.6.04	Actuaciones artísticas	35,000.00
2.8.7.04	Servicios de capacitación	46,665.00
3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	1,520,000.00
3.2.2.01	Acabados textiles	85,904.00
3.9.4.01	Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	60,985.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	0.00
4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	1,179,204.05
4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	5,272,657.07
Total Programas de Educación, Género y Salud		**15,479,813.86**

Destino del Fondo: 2.1 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto		
2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	56,808,663.84
2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	179,453.15
2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	171,401.24
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	273,198.69
2.8.7.02	Servicios jurídicos	771,180.00

3.6.1.01	Productos de cemento	433,750.00
3.6.3.04	Herramientas menores	330,058.00
3.6.3.06	Productos metalicos	342,470.01
3.6.4.04	Piedra, arcilla y arena	270,000.00
3.7.1.01	Gasolina	4,522,033.80
3.7.1.02	Gasoil	5,549,544.13
3.7.1.04	Gas GLP	0.00
3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	1,390,459.99
3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	1,502,505.00
3.9.8.02	Accesorios	79,360.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	265,780.00
4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	822,500.00
6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	117,275.01
6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	207,024.98
6.1.4.01	Electrodomesticos	15,800.00
6.4.1.01	Automóviles y camiones	55,877,000.01
6.4.8.01	otros equipos de transporte	1,919,040.00
6.4.2.01	Carrocerías y remolques	0.00
6.5.4.01	Sistemas y equipos de climatización	240,500.00
6.5.5.01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalización	7,424,100.30
6.5.7.01	Máquinas-herramientas	666,556.60
6.9.5.03	Objetos del patrimonio cultural	0.00
9.1.1.01	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	1,410,626.22
Total Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto		**141,590,280.97**

Destino del Fondo: 2.2 - Obras de Infraestructura		
7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	8,878,775.00
7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	39,697,259.00
7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	109,063,033.01
7.2.7.01	Obras urbanísticas	45,642,955.00
Total Obras de Infraestructura		**203,282,022.01**
Total Gastos		**609,616,199.37**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
REPORTE DE COBROS POR CLASIFICADOR DE INGRESOS
Del 01 de mayo 2025 al 31 de marzo 2026
Valor en RD$

Clasificador de Ingresos	Denominación	Valor
1.1.1.03.00	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	154,773,913.34
1.4.1.03.00	Impuesto sobre ventas condicionales de muebles	118,055.00
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	2,082,055.00
1.4.3.20.00	Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares	1,336,000.00
1.4.3.22.00	Traspaso de solares y terrenos rurales	2,076,915.00
1.4.3.28.00	Impuesto sobre tramitación de documentos	7,134,886.00
1.4.3.29.00	Impuesto sobre registro de documentos	6,084,031.00
1.4.3.31.00	Impuesto sobre billares	32,000.00
1.4.3.32.00	Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	1,690,840.00
1.4.3.33.00	Licencias de construcción	16,679,576.37
1.4.3.35.00	Permiso para romper pavimento de la vía pública	684,957.00
1.4.3.38.00	Permiso a ocupar vía pública con material de construcción	130,000.00
1.4.3.39.00	Permiso para usufructo vía pública carga y descarga mercancías	4,000.00
1.4.3.42.00	Construcción nichos, fosas y panteones	1,044,455.00
1.4.3.44.00	Licencia para instalación telecomunicaciones	2,320,350.00
1.4.3.45.00	Permiso para demolición de construcciones	155,201.00
4.1.5.03.00	Ordinaria según ley (CORRIENTE)	213,636,208.00
4.1.5.04.00	Extraordinarias (CORRIENTE)	6,764,241.39
4.1.5.06.00	De Instituciones Públicas de la Seguridad Social	32,815.68
4.1.9.99.00	Otras transferencias corrientes recibidas de Instituciones Públicas Financieras	5,051.88
4.2.5.03.00	Ordinaria según ley (CAPITAL)	121,168,635.00
4.2.5.04.00	Extraordinarias (CAPITAL)	229,499,637.05
5.1.3.06.00	Tasa a la matanza de animales	1,500.00
5.1.3.08.00	Pago mensuras catastrales para enajenación y arrend. de solares	887,200.00
5.1.3.09.00	Tramitación de plano	572,578.85
5.1.3.11.00	Servicos Funerarios	135,000.00
5.1.3.14.00	Inhumación y exhumación	762,500.00
5.1.3.15.00	Expedición certificaciones	269,801.00
5.1.3.20.00	Recolección desechos sólidos	6,486,463.49
5.1.4.39.00	Casetas Fijas y moviles	4,500.00
5.1.5.01.00	Arrendamiento de locales comerciales y casas	184,820.00
5.1.5.08.00	Mercados y hospedajes	1,071,235.00
5.1.5.16.00	Matanza y expendio de carnes	109,950.00
6.1.3.05.00	Arrendamiento de solares	26,957,552.25
6.1.3.06.00	Arrendamiento de terrenos rurales	77,944.00
6.1.3.07.00	Arrendamiento de terrenos en cementerios	1,967,869.00
6.1.5.04.00	Recargos, multas y sanciones s/ arriendos	661,990.00
6.3.1.11.00	Multas administrativas	1,244,810.72
6.4.1.01.00	Ingresos diversos	604,288.80
7.4.3.01.00	VENTA DE TERRENOS EN CEMENTERIOS	15,901,084.00
	Total	**825,354,910.82**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
RELACION DE CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE MARZO 2026
Valor en RD$

	CONCEPTOS	MONTOS RD$
1	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	7,336,615.67
2	PRESTACIONES POR PAGAR	16,257,224.00
3	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)	67,338,481.00
4	SERVICIOS JURIDICOS	490,000.00
	TOTAL GENERAL RD$	**91,422,320.67**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
DONACIONES RECIBIDAS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO 2026
Valor en RD$

Tranferecia Corriente de Prope para encendido de Luces de Navidad	Extraordinaria	**3,500,000.00**

Transferecias de Capital recibidas en 2025

Transferecias Extraordinaria de Capital Gobiernos Cantral Planes Estrategicos	37,170,000.00
Transferecias Extraordinaria de Capital Gobiernos Cantral Planes Estrategicos	89,000,000.00
Transferecias Extraordinaria de Capital Gobiernos Cantral Planes Estrategicos	89,000,000.00
Transferencia Extraordinaria de Capital Gobierno Central	14,329,637.05
Total de Capital	**229,499,637.05**
Total General	**232,999,637.05**

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables

MATRIZ DE CERTIFICACIÓN

PERIODO: 2025 PROCESO: CIERRE

NIVEL DE GOB.: GOBIERNOS LOCALES

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

COMPONENTES	SUB COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLE	META	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIÓNES ENCONTRADAS
						%	NUMÉRICA	
1. OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y COMPARABILIDAD	**1.1. ESTADOS FINANCIEROS (EF)**			**5**	**32.00**	100.00%	**32.00**	
	1.1.1. CANTIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS AL ÓRGANO RECTOR EN LOS PLAZOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS PARA EL CORTE Y CIERRE	#	Estados Financieros y notas explicativas remitidos		20.00	100.00%	20.00	
	1.1.2. CANTIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS, CONFORME AL FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE ELABORACIÓN DE LA DIGECOG	#	Estados Financieros con el formato autorizado		5.00	100.00%	5.00	
	1.1.3. CANTIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS, COMPARADOS PARA DOS (2) PERÍODOS	#	Estados Financieros comparados para dos (2) período		5.00	100.00%	5.00	
	1.1.4. CANTIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS PUBLICADOS EN SU PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, COINCIDENTES CON LOS CARGADOS AL SISTEMA SISACNOC. DE EXISTIR DIFERENCIAS EN MONTOS, ESTABLECERLAS EN LAS NOTAS DE LOS ESTADOS REMITIDOS O PUBLICADOS	#	Estados Financieros Publicados: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en los Activos netos/patrimonio y notas		2.00	100.00%	2.00	
	VALOR				32.00	100.00%	32.00	

2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO - FINANCIERAS	**2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF)**			**1**	**21.00**	100.00%	**21.00**	
	2.1.1. 100% DE LOS MONTOS DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO, EXPRESADOS Y VALORADOS POR TIPO O DE ACUERDO A SU CLASIFICACIÓN CONTABLE (DE CONVERTIBILIDAD), CORRECTAMENTE TOTALIZADOS Y DESGLOSADOS	%	Activos, pasivos y patrimonio expresados y valorados por tipo o de acuerdo a su clasificación contable		3.00	100.00%	3.00	
	2.1.10. 100% DEL MONTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, IDENTIFICADAS EN LOS ESTADOS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS	%	Saldo de las inversiones financieros identificados		1.00	100.00%	1.00	
	2.1.11. 100% DE LOS SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR DE CORTO Y LARGO PLAZO IDENTIFICADOS Y PRESENTADOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Saldos de las cuentas por pagar de corto y largo plazo identificados		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.12. 100% DEL MONTO DEL RESULTADO DEL PERÍODO MOSTRADO EN LA CUENTA DE ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO, IGUAL AL PRESENTADO EN EL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ERF)	%	Resultado del período en la cuenta de patrimonio del ESF, equivalente al presentado en el ERF		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.2. 100% DEL TOTAL DE ACTIVOS, EQUIVALENTE A LA SUMA DE PASIVOS Y PATRIMONIO	%	Activos equivalente a la suma de pasivos y patrimonio		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.3. 100% DEL SALDO DE CUENTAS POR COBRAR IDENTIFICADOS Y PRESENTADOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Saldos de las cuentas por cobrar identificados		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.4. 100% DE LOS BIENES MUEBLES IDENTIFICADOS ADQUIRIDOS, CON SU DEPRECIACIÓN CALCULADA	%	Saldo de los bienes muebles identificados		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.5. 100% DE LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS, CON SU DEPRECIACIÓN CALCULADA	%	Saldos de los bienes inmuebles identificados		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.6. CANTIDAD DE BIENES EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICADOS Y LEVANTADOS DEBIDAMENTE	#	Saldo de los bienes en proceso identificados		2.00	100.00%	2.00	
	2.1.7. 100% DE LOS ASIENTOS DE AJUSTES REGISTRADOS, CORRESPONDIENTES A LOS SALDOS DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO, QUE AMERITEN REALIZAR EN EL PERÍODO	%	Asientos registrados		1.00	100.00%	1.00	
	2.1.8. CANTIDAD DE INVENTARIOS DE BIENES DE CONSUMO REALIZADOS EN EL PERÍODO	#	Saldo de los inventarios de bienes realizados		1.00	100.00%	1.00	

2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO - FINANCIERAS	2.1.9. 100% DE LOS SALDOS DE CAJA CHICA PRESENTADOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Saldos de cajas chicas identificados		1.00	100.00%	1.00
	2.2. ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ERF)			**1**	**17.00**	100.00%	**17.00**
	2.2.1. 100% DE LOS MONTOS DE INGRESOS DESAGREGADOS POR CUENTA E IDENTIFICADOS POR TIPO, CORRECTAMENTE TOTALIZADOS	%	Estructura de los ingresos y gastos desagregada por rubros y correctamente totalizados.		5.00	100.00%	5.00
	2.2.2. 100% DE LOS MONTOS DE GASTOS DESAGREGADOS POR CUENTA E IDENTIFICADO POR TIPO, CORRECTAMENTE TOTALIZADOS	%	Gastos desagregados por cuenta, identificados		5.00	100.00%	5.00
	2.2.3. 100% DEL MONTO DE LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERÍODO, DEBIDAMENTE PRESENTADA EN EL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO Y EN SUS NOTAS EXPLICATIVAS, COINCIDENTE CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Estado de Rendimiento Financiero con la depreciación/amortización presentada.		5.00	100.00%	5.00
	2.2.4. 100% DEL MONTO DE GANANCIA O PÉRDIDA CAMBIARIA IDENTIFICADA, CON SU TASA DE CAMBIO Y MONTO EN MONEDA ORIGINAL	%	Monto de ganancia o pérdida identificados		2.00	100.00%	2.00
	2.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)			**1**	**12.00**	100.00%	**12.00**
	2.3.1. 100% DE LAS CUENTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS, PRESENTADAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO, CORRECTAMENTE TOTALIZADAS	%	Cuentas de entradas y salidas de acuerdo a las actividades de operación, inversión y financiamiento totalizadas.		3.00	100.00%	3.00
	2.3.2. 100% DEL SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE PRESENTADO, COINCIDENTE CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EXPUESTO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Efectivo y equivalente de efectivo		2.00	100.00%	2.00
	2.3.3. 100% DEL SALDO DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERÍODO, COINCIDENTE CON EL SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL PERÍODO ANTERIOR, MOSTRADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio que coincide con el del final del ejercicio anterior.		2.00	100.00%	2.00
	2.3.4. 100% DEL SALDO DEL INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO CORRECTAMENTE CALCULADO	%	Incremento/disminución neto del efectivo calculado correctamente.		1.00	100.00%	1.00
	2.3.5. 100% DEL MONTO DE ADQUISICIONES DE BIENES PRESENTADO, COINCIDENTE CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y SUS NOTAS	%	Monto de las adquisiciones de bienes presentados		2.00	100.00%	2.00
	2.3.6. 100% DEL MONTO DE INVERSIONES FINANCIERAS COINCIDENTE CON EL PRESENTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Monto de las inversiones coincidente con el ESF		2.00	100.00%	2.00
	2.4. ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO (ECP)			**1**	**12.00**	100.00%	**12.00**

2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO - FINANCIERAS	2.4.1. 100% DE LOS MONTOS POR VARIACIONES CORRECTAMENTE TOTALIZADOS, E IDENTIFICADOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RENDIMIENTO Y NOTAS	%	Montos por variaciones (o cambios) correctamente totalizados.		3.00	100.00%	3.00
	2.4.2. 100% DEL VALOR DEL PATRIMONIO FINAL PRESENTADO EN EL PERÍODO ANTERIOR, COINCIDENTE CON EL PATRIMONIO INICIAL EXPUESTO PARA EL PERÍODO QUE SE EVALÚA	%	Valor del patrimonio final del período anterior coincidente con el valor inicial del período actual		3.00	100.00%	3.00
	2.4.3. 100% DEL RESULTADO DEL PERÍODO COINCIDENTE CON EL MOSTRADO EN EL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	%	Resultado del período		2.00	100.00%	2.00
	2.4.4. 100% DEL RESULTADO ACUMULADO SEA COINCIDENTE CON EL PRESENTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%	Resultado acumulado		2.00	100.00%	2.00
	2.4.5. 100% DEL SALDO DE LOS AJUSTES, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y SOPORTADOS	%	Saldos de ajustes		2.00	100.00%	2.00
	2.5. ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTARIOS Y REALIZADOS			**1**	**2.00**	100.00%	**2.00**
	2.5.1. 100% DEL TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS DESAGREGADOS POR CUENTA, CORRECTAMENTE TOTALIZADOS, Y COMPARADOS CON EL PRESUPUESTO VIGENTE	%	Ingresos y gastos desagregados por cuenta		2.00	100.00%	2.00
	2.6. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			**100**	**4.00**	100.00%	**4.00**
	2.6.1. 100% DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS PRESENTADAS QUE CORRESPONDAN CON EL DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE REFERENCIA (ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS), CORRECTAMENTE DESAGREGADAS Y TOTALIZADAS	%	Notas con sus explicaciones y sus desgloses de las políticas contables aplicadas.		4.00	100.00%	4.00
	VALOR				**68.00**	**100.00%**	**68.00**
			Total		**100.00**	**100.00%**	100.00

Según el más reciente reporte correspondiente al año 2025-26 emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la institución obtuvo una calificación de 100% en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables.

De acuerdo con la matriz de certificación otorgada, el cabildo logró un cumplimiento total en todas sus ejecuciones financieras, evidenciando una gestión transparente, organizada y alineada con las disposiciones legales en materia contable.

Este resultado refleja el compromiso de la administración municipal con la correcta aplicación de las normas, así como con la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, consolida la confianza de la ciudadanía en el manejo responsable de los fondos del municipio.

Las autoridades municipales destacaron que este logro es fruto del trabajo coordinado de las áreas financieras y administrativas, reafirmando su responsabilidad de continuar fortaleciendo los procesos internos y manteniendo la calidad en la gestión pública.